



HOSPITAL UNIVERSITARIO  
DE LA SAMARITANA

*Empresa Social del Estado*

**E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA**

**Nit 899999032-5**

**Estado de Situación Financiera Periodo de Aplicación**

**Al 31 de diciembre de 2017**

**Bogotá D.C., Cundinamarca**



E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA

Estado de Situación Financiera

Bajo nuevo marco normativo para empresas que no cotizan en el mercado de valores, y que no captan ni administran ahorro público

31 de diciembre de 2017

(Cifras expresadas en miles de pesos Colombianos)

		BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL E. S. E. HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONVERGENCIA (COMPARATIVO) A 31 DE DICIEMBRE DE: (Cifras en Miles de Pesos)		VIGILADO SUPERSALUD	
		2017	2016	2017	2016
<b>ACTIVO</b>				<b>PASIVO</b>	
<b>CORRIENTE</b>		<b>134.620.289</b>	<b>129.061.514</b>	<b>CORRIENTE</b>	
11 EFECTIVO Y EQUIVALENTES A EFECTIVO	4.5	48.493.315	49.128.485	23 PRESTAMOS POR PAGAR	0
1105 CAJA		18.730	21.540	2310 SOBREGIROS	0
1110 DEPOSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS		26.272.756	17.322.185		
1132 EFECTIVO DE USO RESTRINGIDO		28.112.421	22.184.759		
12 INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	4.1	0	0	24 CUENTAS POR PAGAR	8.131.474
1222 INVERSIONES DE ADM. DE LIQUIDEZ		0	0	2401 ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS MALE	6.408.443
1290 DETERIORO ACUMULADO DE INVERSIONES		0	0	2407 RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS	72.645
13 CUENTAS POR COBRAR	4.2	71.529.628	55.171.655	2424 DESCUENTOS DE HONORARIA	7.604
1319 SERVICIOS DE SALUD FRAC. PENO. RADICAR		31.767.391	13.478.753	2438 RETENC. EN LA FTE. E IMPUESTO DE TIMBR	493.311
1319 SERVICIOS DE SALUD FRAC. RADICADA		41.414.439	19.734.293	2440 IMPUESTOS, CONTRIBUC. Y TAS. POR PAGAR	0
1319 GIRO DIRECTO ABONO A CARTERA (CR)		4.848.592	3.711.736	2450 AVANCES Y ANTICIPOS RECIBIDOS	0
1319 OTRAS CUENTAS POR COBRAR		3.517.381	4.271.846	2450 CREDITOS JUDICIALES	0
1395 OTRAS CTAS. POR COBRAR DE DIF. RECAUDO		0	0	2450 OTRAS CUENTAS POR PAGAR	1.146.091
				25 BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	5.639.906
15 INVENTARIOS	4.3	4.906.334	5.846.159	2511 BENEFICIOS A EMPLEADOS A C.PLAZO	5.639.906
1514 MATERIALES PARA PREST. DE SERVICIOS		5.161.389	6.222.486	27 PROVISIONES	1.651.450
1530 EN PODER DE TERCEROS		0	0	2703 LITIGIOS Y DEMANDAS	0
1590 DETERIORO DE INVENTARIOS (CR)		255.054	576.327	2790 PROVISIONES DIVERSAS	1.651.450
18 OTROS ACTIVOS	4.5	7.640.019	8.135.734	29 OTROS PASIVOS	944.243
1908 RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN		7.640.019	8135734	2901 AVANCES Y ANTICIPOS RECIBIDOS	944.243
<b>NO CORRIENTE</b>		<b>117.184.290</b>	<b>113.971.626</b>	<b>NO CORRIENTE</b>	<b>3.656.731</b>
12 INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	4.1	173.755	267.897	24 CUENTAS POR PAGAR	0
1222 INVERSIONES DE ADM. DE LIQUIDEZ		173.755	267.897	2401 ADQUISIC. OB BIENES Y SERVIC. MALES.	0
1290 DETERIORO ACUMULADO DE INVERSIONES		0	0		
1208 ENTIDADES PRIVADAS		0	0		
13 CUENTAS POR COBRAR	4.2	59.341.737	58.950.502	27 PROVISIONES	3.056.711
1319 SERVICIOS DE SALUD FRAC. RADICADA		58.897.743	54.269.857	2701 LITIGIOS Y DEMANDAS	3.056.711
1319 SERVICIOS DE SALUD FRAC. PENO. RADICAR		631.719	0	2790 PROVISIONES DIVERSAS	0
1328 AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS		0	6.123		
1384 OTRAS CUENTAS POR COBRAR		0	0		
1385 OTRAS CTAS. POR COBRAR DE DIF. RECAUDO		46.267.521	58.056.242		
1386 DETERIORO ACUM. DE CTAS POR COBRAR		76.345.255	57.372.520		
16 PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	4.4	56.874.877	57.890.970		
1605 TERRENOS		13.250.916	13.250.915		
1642 REPUESTOS		65.338	0		
1640 EDIFICACIONES		20.689.626	17.045.215		
1645 PLANTAS, DUCTOS Y TUNELES		719.616	705.778		
1650 REDES, LINEAS Y CABLES		397.949	375.734		
1655 MAQUINARIA Y EQUIPO		718.251	670.360		
1660 EQUIPO MEDICO Y CIENTIFICO		31.281.975	31.635.914		
1665 MUEBLES, ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA		371.855	328.278		
1670 EQUIPOS DE COMUNICACION Y COMPUTACION		3.215.129	3.463.277		
1675 EQUIPO TRANSPORTE, TRACCION Y ELEVACION		444.835	698.396		
1680 EQPO DE COMED. COCINA, DESPENSA Y HOTELER.		1.617.885	1.481.854		
1685 DEPRECIACION ACUMULADA PPYE (CR)		15.913.439	11.706.661		
1693 DETERIORO ACUM. PROP. PLANTA Y EQUIPO		0	0		
18 OTROS ACTIVOS	4.5	701.820	763.212		
1905 BIENES Y SERV. PAGADOS POR ANTICIPADO		220.783	242.033		
1908 AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS		182	0		
1909 RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN		0	0		
1910 CARGOS DIFERIDOS		0	0		
1930 BIENES RECIBIDOS EN DACION DE PAGO		0	0		
1951 PROPIEDADES DE INVERSION	4.6	160.039	160.039		
1970 ACTIVOS INTANGIBLES	4.7	2.847.850	2.879.220		
1975 AMORTIZAC. ACUMULADA DE INTANGIBLES(CR)		2.524.935	2.536.075		
1999 VALORIZACIONES		0	0		
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>251.894.579</b>	<b>253.053.200</b>	<b>TOTAL PASIVO + PATRIMONIO</b>	<b>251.894.579</b>
61 CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	4.10	0	0	9 CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	0
61 ACTIVOS CONTINGENTES		2.904.084	2.554.065	91 PASIVOS CONTINGENTES	24.454.113
62 DEUDORAS FISCALES		0	0	92 ACREEDORAS FISCALES	0
63 DEUDORAS DE CONTROL		25.792.467	18.765.850	93 ACREEDORAS DE CONTROL	8.940.138
69 DEUDORAS POR CONTRA (CR)		28.696.531	21.319.615	99 ACREEDORAS POR CONTRA (CR)	31.394.253

JAVIER FERNANDO MANCERA GARCIA  
REPRESENTANTE LEGAL

JAIRO M. MANCILLA PEDRAZA  
REVISOR FISCAL  
T.P. 46119 - T

MARLESBY SOTELO PUERTO  
CONTADOR  
T.P. 50269 - T

E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA

Estado de Resultado Integral

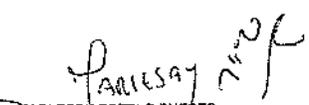
Bajo nuevo marco normativo para empresas que no cotizan en el mercado de valores, y que no captan ni administran ahorro público

31 de diciembre de 2017

BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL		E. S. E. HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA		
ESTADO DE RESULTADOS (COMPARATIVO)		DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE :		
(Cifras en Miles de Pesos)		VIGILADO SUPERSALUD		
		2017	2016	
	INGRESOS OPERACIONALES			
43	VENTA DE SERVICIOS	154.090.892	154.773.555	
		149.401.499	147.146.431	
4312	SERVICIOS DE SALUD	149.401.499	147.146.431	
4395	DEVOLUC.,REBAJ.Y DESCUENT.- VTA.- SERVICIOS (OB)	0	0	
44	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	4.689.393	7.627.424	
4408	PARTICIPACION PARA SALUD	0	0	
4430	SUBVENCIONES	4.689.393	7.627.424	
6	COSTO DE VENTAS	125.570.668	121.882.084	
63	COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS	125.570.668	121.882.084	
6310	SERVICIOS DE SALUD	125.570.668	121.882.084	
	GASTOS OPERACIONALES	19.916.803	25.999.421	
51	GASTOS	9.643.160	7.738.750	
5101	SUELDOS Y SALARIOS	1.770.271	2.917.979	
5103	CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	450.699	432.358	
5104	APORTES SOBRE LA NOMINA	96.181	91.742	
5107	PRESTACIONES SOCIALES	477.391	0	
5108	GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	2.284.546	0	
5111	GENERALES	4.328.455	4.229.513	
5120	IMPUESTOS CONTRIBUCIONES Y TASAS	237.620	167.260	
53	PROVIS., DEPRECIAC., AMORTIZ. Y PROVISIONES	10.273.544	18.250.671	
5302	PROVISION INVERS.ADMON. LIQUIDEZ	109.698	0	
5347	DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR	7.420.995	16.892.157	
5348	DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR COSTO AMORTIZADO	0	0	
5306	DETERIORO DE INVENTARIOS	0	58.022	
5357	DETERIORO DE ACTIVOS INTANGIBLES	25.604	535.886	
5380	DEPRECIACION DE PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO	935.435	655.213	
5368	PROVISION LITIGIOS Y DEMANDAS	1.781.928	111.593	
	EXCEDENTE (DEFICIT) OPERACIONAL	8.693.420	6.902.340	
48	OTROS INGRESOS	5.724.224	9.425.351	
4802	INGRESOS FINANCIEROS	3.130.928	3.103.196	
4808	INGRESOS DIVERSOS	2.272.023	1.709.884	
4830	REVERSION DE LAS PERDIDAS POR DETERIORO	321.273	4.525.271	
58	OTROS GASTOS	10.583.410	9.341.643	
5804	FINANCIEROS	5.923.385	111.219	
5802	COMISIONES	0	19	
5890	OTROS GASTOS DIVERSOS	4.659.708	9.230.405	
5895	DEVOLUCIONES, REBAJAS Y DESCUENTOS EN VENTA DE SS	317		
	EXCEDENTE(DEFICIT) DEL EJERCICIO	3.744.234	6.886.048	

  
 JAVIER FERNANDO MANCERA GARCIA  
 REPRESENTANTE LEGAL

  
 JAIME H. MONCLOU PEDRAZA  
 REVISOR FISCAL  
 T.P. 48119 - T

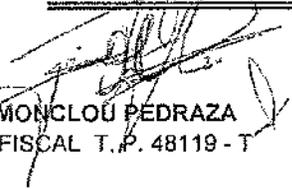
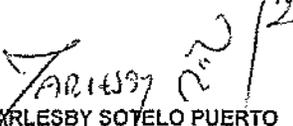
  
 CHARLESBY SOTELO PUERTO  
 CONTADOR  
 T.P. 50289 - T

E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA

Estado de cambios en el patrimonio

Bajo nuevo marco normativo para empresas que no cotizan en el mercado de valores, y que no captan ni administran ahorro público

31 de diciembre de 2017

<b>BOGOTA DISTRITO CAPITAL</b>		
<b>ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA</b>		
<b>ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO</b>		
<b>AL DICIEMBRE 31 DE:</b>		
<b>(Cifras en Miles de Pesos)</b>		
	<b>VIGILADO SUPERSALUD</b>	
	<b>2017</b>	<b>2016</b>
SALDO DEL PATRIMONIO A DICIEMBRE 31	227.582.723	203.200.085
VARIACIONES PATRIMONIALES DURANTE	5.521.577	24.382.638
SALDO DEL PATRIMONIO A 31 DE DICIEMBRE	<u>233.104.300</u>	<u>227.582.723</u>
<b>DETALLE DE LAS VARIACIONES PATRIMONIALES</b>		
<b>INCREMENTOS :</b>		
3208 CAPITAL FISCAL	1.777.344	
3225 RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES		
3230 RESULTADOS DEL EJERCICIO	3.744.234	6.986.048
3268 IMPACTOS TRANSICION AL NUEVO MARCO		17.396.590
		0
<b>TOTAL INCREMENTOS :</b>	<u>5.521.578</u>	<u>24.382.638</u>
<b>DISMINUCIONES :</b>		
3208 PATRIMONIO INSTITUCIONAL -CAPITAL FISCAL		
3230 RESULTADOS DEL EJERCICIO		
3240 SUPERAVIT POR VALORIZACION		0
<b>TOTAL DISMINUCIONES :</b>	<u>-</u>	<u>0</u>
<b>TOTAL VARIACIONES</b>	<u>5.521.578</u>	<u>24.382.638</u>
		
JAVIER FERNANDO MANCERA GARCIA REPRESENTANTE LEGAL		
		
JAIME H. MONCLOU PEDRAZA REVISOR FISCAL T.P. 48119 - T		
		
MARLESBY SOTELO PUERTO CONTADOR T.P 50289 - T		

**BOGOTA DISTRITO CAPITAL**  
**E. S. E. HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA**  
**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO (COMPARATIVO)**  
**DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE : 2017 - 2016**  
**METODO DIRECTO**  
**(Cifras en Miles de Pesos)**



	<b>2.017</b>	<b>2.016</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>		
<b>Origen/Recaudos</b>		
Deudores	125.376.336	105.620.633
Avances y Anticipos Recibidos	1.404.666	1.800.465
Otros Recursos Recibidos	4.584.727	7.807.892
<b>EFECTIVO ORIGINADO EN LA OPERACIÓN</b>	<b>131.365.730</b>	<b>115.228.990</b>
<b>Aplicación/Pagos</b>		
Compra de Inventarios y Proveedores	-107.965.398	101.465.059
Pago de Acreedores por Intereses, Impuestos y Otros	-7.003.300	9.357.581
Pago de Obligaciones Laborales y de Seguridad Social Integral	-9.886.526	9.401.678
Otros Pagos en Actividades de Operación	-444.221	69.109
<b>EFECTIVO APLICADO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>	<b>-125.299.445</b>	<b>120.293.427</b>
<b>FLUJO NETO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>	<b>6.066.284</b>	<b>-5.064.437</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACION</b>		
<b>Origen/Recaudos</b>		
Otros Ingresos Recibidos en Actividades de Financiación	2.162.612	2.276.264
<b>EFECTIVO ORIGINADO EN ACTIVIDADES DE FINANCIACION</b>	<b>2.162.612</b>	<b>2.276.264</b>
<b>Aplicación/Pagos</b>		
Otros Pagos Originados en Actividades de Financiación	-46.016	16.032
<b>EFECTIVO APLICADO EN ACTIVIDADES DE FINANCIACION</b>	<b>-46.016</b>	<b>16.032</b>
<b>FLUJO NETO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIACION</b>	<b>2.208.627</b>	<b>2.260.232</b>
<b>INCREMENTO (DISMINUCION) NETO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO</b>	<b>8.274.911</b>	<b>-2.804.205</b>
<b>EFECTIVO Y EQUIVALENTES A EFECTIVO AL INICIO DEL PERIODO</b>	<b>40.128.405</b>	<b>42.932.610</b>
<b>EFECTIVO Y EQUIVALENTES A EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO</b>	<b>48.403.316</b>	<b>40.128.405</b>

**JAVIER FERNANDO MANCERA GARCIA**  
**REPRESENTANTE LEGAL**

**JAIME H. MONCLOU PEDRAZA**  
**REVISOR FISCAL**  
**T.P. 48119 - T**

**MARLESBY SOTELO PUERTO**  
**CONTADOR**  
**T.P 50289 - T**

**E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA**

Estado de cambios en la situación financiera

Bajo nuevo marco normativo para empresas que no cotizan en el mercado de valores, y que no captan ni administran ahorro público

31 de diciembre de 2017

E. S. E. HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA		ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA	
(Expresado en Miles de Pesos Colombianos)		VIGILADO SUPERSALUD	
POR EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE 1 DE ENERO Y EL 31 DICIEMBRE DE:			
		2017	2016
<b>CAMBIOS EN LOS COMPONENTES DEL CAPITAL DE TRABAJO</b>			
<b>VARIACIONES EN EL ACTIVO CORRIENTE</b>			
11	Efectivo y Equivalente al Efectivo	8.274.911	(2.804.206)
12	Inversiones	-	-
1319	Deudores via. Serv. Salud. Fact. Pend. Radicar	(10.566.071)	(16.524.057)
1384	Avances y Anticipos Entregados	-	-
1908	Recursos entregados en Administracion	(495.775)	1.397.667
1384	Otros Deudores	(754.465)	291.674
1386	Provision para Deudores (Cr)	-	-
15	Inventarios	(739.825)	(92.274)
<b>TOTAL VARIACIONES ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>(4.281.225)</b>	<b>(17.721.196)</b>
<b>VARIACIONES EN EL PASIVO CORRIENTE</b>			
2401	Proveedores de Bienes y Servicios	(2.231.239)	7.179.212
2407	Recursos a favor de terceros	(7.363.188)	-
2424	Descuentos de nómina	(53.863)	-
2490	Acreedores Varios	(59.423)	(301.684)
2436	Retención en la Fuente	126.852	(236.711)
2440	Impuestos, Contribuciones y Tasas por Pagar	(34.408)	29.410
2450	Avances y anticipos recibidos	-	(343.881)
2460	Créditos Judiciales	(3.734)	-
2505	Salarios y Prestaciones Sociales	(429.828)	943.518
2790	Provision para Contingencias	-	(651.713)
2790	Provision para Prestaciones Sociales	1.061.950	(11.362)
2901	Avances y anticipos Recibidos	944.243	(762.936)
<b>TOTAL VARIACIONES PASIVO CORRIENTE</b>		<b>(8.042.635)</b>	<b>5.843.853</b>
<b>(DISMINUCION) AUMENTO DEL CAPITAL DE TRABAJO</b>		<b>3.761.410</b>	<b>(23.665.049)</b>
Mas: Capital de trabajo al inicio del Año		115.205.311	138.770.360
<b>TOTAL CAPITAL DE TRABAJO AL FIN DEL AÑO</b>		<b>118.966.721</b>	<b>115.205.311</b>

 <b>JAVIER FERNANDO MANCERA GARCIA</b> REPRESENTANTE LEGAL	 <b>JAIME H. MONCLOU PEDRAZA</b> REVISOR FISCAL T. P. 48119 - T
---	---

 <b>MARLESBY SOTELO PUERTO</b> CONTADOR T.P 50289 - T
---

**E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA**

**Notas al Estado de Situación Financiera (Con Revelaciones)**

**Bajo nuevo marco normativo para empresas que no cotizan en el mercado de valores, y que no captan ni administran ahorro público**

**31 de diciembre de 2017**

---

**CONTENIDO**

NOTA 1	Información Institucional.....	7
NOTA 2	Bases de Preparación y cumplimiento cronograma de preparación obligatoria, transición y aplicación.....	7
2.1	Declaración de conformidad.....	7
2.2	Periodo Contable.....	7
NOTA 3	Principales Políticas Contables.....	8
3.1	Inversiones en administración de liquidez.....	8
3.2	Cuentas por cobrar.....	8
3.3	Inventarios.....	9
3.4	Propiedades, planta y equipo.....	9
3.5	Propiedades de inversión.....	9
3.6	Activos intangibles.....	10
3.7	Efectivo y equivalente al efectivo.....	10
3.8	Cuentas por pagar.....	10
3.9	Provisiones y contingencias.....	10
3.10	Beneficios a empleados.....	11
3.11	Patrimonio.....	11
3.12	Reconocimiento de ingresos.....	11
3.13	Reconocimiento de costos y gastos.....	12
3.14	Reconocimiento de cuentas de orden.....	12
3.15	Juicios, estimaciones y aspectos relevantes, efectos y cambios en la información contable.....	12
NOTA 4	Notas de Carácter Especifico.....	15
4.1	Inversiones de administración de liquidez (Grupo 12).....	15
4.2	Cuentas por cobrar (Grupo 13).....	16
4.3	Inventarios (Grupo 15).....	20
4.4	Propiedades, planta y equipo (Grupo 16).....	21
4.5	Otros activos (Grupo 19).....	25
4.6	Propiedades de inversión (Cuenta 1951).....	26
4.7	Activos intangibles (Cuenta 1970).....	27
4.9	Cuentas por pagar (Grupo 24).....	28
4.10	Provisiones (Grupo 27) Corrientes y No Corrientes.....	30
4.11	Otros pasivos (Grupo 29).....	32
4.12	Beneficios a empleados (Grupo 25).....	32
4.13	Patrimonio (Clase 3).....	32
4.14	Ingresos (Grupo 43 - 44 - 48).....	32
4.15	Costos y gastos.....	35
4.16	Cuentas de orden.....	38
NOTA 5	Hechos ocurridos después de la fecha del balance.....	39

## NOTA 1 Información Institucional

La E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA se transformó en una empresa Social del Estado, mediante la Ordenanza 072 proferida por la Asamblea Departamental de Cundinamarca el 27 de diciembre de 1995 como una empresa con categoría especial de entidad pública, descentralizada del orden Departamental, dotada de personería jurídica, con patrimonio y autonomía administrativa, y financiera, sometida al régimen jurídico previsto en el Capítulo III, artículo 194, 195 y 197 de la Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios por el derecho en el que se refiere a contratación, adscrita a la Dirección Seccional de Salud del Departamento e Integrante del Sistema General de Seguridad Social en Salud.

Este Hospital maneja la Alta y Mediana Complejidad, y es centro de referencia para el Departamento de Cundinamarca, cabeza de red de 37 hospitales del Departamento, con una cobertura de 116 municipios, que pasan los dos millones de habitantes, con más de 84 años de experiencia, brindando servicios de calidad en actividad docente, científica y asistencial.

La Empresa Social del Estado HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA, tiene jurisdicción en todo el territorio del departamento, su domicilio principal está en la ciudad de Bogotá, D.C. y cuenta actualmente con una sede en el municipio de Zipaquirá.

El objeto de esta Empresa Social del Estado, es la prestación de servicios integrales de salud con calidad, profesionalismo y humanización.

Nuestros objetivos estratégicos institucionales son:

- a) Fortalecer la prestación de servicios dentro de las competencias asignadas en el modelo de Rede Departamental.
- b) Garantizar el Talento Humano más competente del sector y comprometido con una cultura del servicio y del mejoramiento continuo.
- c) Fortalecer el Sistema Integrado de Gestión de la Calidad que permita conformar Centros de Excelencia.
- d) Implementar un Modelo de Docencia e Investigación que impacte en la formación ética y humanística de los estudiantes que desarrollen sus procesos de enseñanza aprendizaje en la Institución, para formar profesionales de bien para la sociedad.
- e) Garantizar un Sistema de Información integral, eficiente y eficaz.
- f) *Lograr la auto sostenibilidad financiera por recaudo de la venta de servicios en el mediano plazo y en el largo plazo la rentabilidad financiera que le permita reinvertir.*

## NOTA 2 Bases de Preparación y cumplimiento cronograma de preparación obligatoria, transición y aplicación.

El estado de situación financiera a 31 de diciembre de 2017 se presenta en pesos Colombianos, su moneda funcional, y se presenta de acuerdo con el manual de políticas contables de la entidad Resolución No. 500 del 13 de diciembre de 2017.

En este sentido, el Estado Financiero muestra la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera a 31 de diciembre de 2017.

### 2.1 Declaración de conformidad

La preparación del estado de situación financiera se hace de acuerdo con el nuevo marco normativo para empresas que no cotizan en el mercado de valores y que no captan ni administran ahorro del público Resolución 414 de 2014 modificada por la Resolución 607 de 2016 de la Contaduría General de la Nación y es de responsabilidad de la Subdirección de Contabilidad y en el mismo se efectúan ciertas estimaciones contables y juicios al aplicar las normas contables las cuales han sido consensuadas con las diferentes áreas de la Institución quienes son los generadores de la información contable y financiera.

### 2.2 Periodo Contable

Este estado de situación financiera cubre el periodo comparativo de los años 2016 y 2017 y se ha realizado en el marco del proceso de convergencia al nuevo marco normativos, según el siguiente cronograma.

1. Periodo de preparación obligatoria Resol. 414 de 2014.	1° de enero de 2014 hasta el 31 de diciembre de 2014.
2. Periodo de transición	1° de enero de 2015 hasta el 31 de diciembre de 2015.
3. Estado de Situación Financiera de Apertura	31 de diciembre de 2014.
4. Periodo de aplicación	1° de enero de 2016 hasta el 31 de diciembre de 2016.

5. Ampliación periodo de transición Resol. 663 de 2015 empresas SGSSS en que se acogieron.	1° de enero de 2016 hasta el 31 de diciembre de 2016.
6. Periodo de aplicación ampliación Resol. 663 de 2015 empresas SGSSS en que se acogieron.	1° de enero de 2017 hasta el 31 de diciembre de 2017.

Dado que la E.S.E. Hospital Universitario de la Samaritana inicio su proceso de aplicación el 1° de enero de 2017 se presentan sus primeras cifras comparativas con el estado de situación financiera del período anterior, en concordancia con lo indicado en la Resolución No. 663 Artículo 3° Cronograma, Parágrafo 1°.

### NOTA 3 Principales Políticas Contables

Las normas aplicadas son las siguientes:

NORMA	DESCRIPCION	Análisis en Fase de Aplicación
<b>MARCO CONCEPTUAL</b>		
<b>CAPÍTULO I. ACTIVOS</b>		
1	Inversiones en administración de liquidez	APLICA
2	Cuentas por cobrar	APLICA
9	Inventarios	APLICA
10	Propiedades, Planta y Equipo	APLICA
11	Propiedades de Inversión	APLICA
12	Activos Intangibles	APLICA
16	Deterioro del Valor de los Activos	APLICA
<b>CAPÍTULO II. PASIVOS</b>		
3	Cuentas por pagar	APLICA
5	Beneficios a los Empleados	APLICA
6	Provisiones	APLICA
<b>CAPÍTULO III. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES</b>		
1	Activos contingentes	APLICA
2	Pasivos contingentes	APLICA
<b>CAPÍTULO IV. INGRESOS</b>		
1	Ingresos de Actividades Ordinarias	APLICA
2	Transferencias y Subvenciones	APLICA
<b>CAPÍTULO VI. NORMAS PARA LA PRESENTACION DE ESTADOS FINANCIEROS Y REVELACIONES</b>		
1	Presentación de Estados Financieros	APLICA
5	Políticas Contables, Estimaciones contables y Corrección de errores	APLICA
6	Hechos Ocurredos después del Periodo Contable	APLICA

#### 3.1 Inversiones en administración de liquidez

En el momento de la medición inicial, las inversiones en administración de liquidez son reconocidas al costo, estas inversiones en administración de liquidez en la E.S.E. Hospital Universitario de la Samaritana no son una práctica frecuente ni adoptada, que aplique para el manejo de excesos de liquidez, no obstante con las que se cuentan corresponden al cumplimiento de los acuerdos contractuales y el de sus flujos de efectivo hasta su vencimiento y las mismas no tienen valor razonable (no cotizan en bolsa) por tanto son mantenidas al costo. El deterioro de estos instrumentos de patrimonio corresponde con el exceso del valor en libros de la inversión con respecto al valor de la participación en el patrimonio y reconoce de forma separada, como un menor valor de la inversión, afectando el gasto del periodo.

#### 3.2 Cuentas por cobrar

Los saldos de las cuentas por cobrar se registran al costo dado que la empresa concede plazos de pago normales del negocio, estas cuentas por cobrar corresponden a clientes de los servicios de salud locales y otras cuentas por cobrar por conceptos de recuperación y cuentas de difícil cobro, por el contrario en los casos que por las condiciones del mercado pasen a más del número de días pactados contractualmente y en razón a esto se originen derechos de petición para reclamar acreencias se discriminará el valor inicial de la factura y los intereses generados en los flujos futuros esperados, los flujos de efectivo susceptibles de ser percibidos por concepto de intereses serán registrados una vez sean realmente reconocidos y efectivamente pagados por el cliente.

Las cuentas por cobrar se deterioran por lo menos una vez al cierre del periodo y se determina la recuperabilidad de las cuentas de acuerdo con las fechas estimadas de pago y el porcentaje estimado de recaudo (deterioro). Para el cálculo de deterioro se desarrolla un análisis de forma individual de acuerdo a las características de cada una de las cuentas por cobrar y de las características de los clientes.

### 3.3 Inventarios

Los inventarios se valúan al costo, el costo se determina usando el método de promedio ponderado. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costos estimados para poner las existencias en condición de venta y para realizar su comercialización.

Por las reducciones del valor en libros de los inventarios a su valor neto realizable, se constituye el deterioro para desvalorización de existencias con cargo a los resultados del ejercicio en que ocurren tales reducciones y se estima por lo menos una vez al año.

### 3.4 Propiedades, planta y equipo

Terrenos, construcciones y edificaciones, equipo médico-científico, flota y equipo de transporte, plantas y redes y demás activos se registran al costo de adquisición e identificando sus partes significativas (componentes) en los casos que estas tengan un valor superior al 40% del bien. El costo histórico de las propiedades, planta y equipo comprende su precio de compra, incluyendo aranceles e impuestos de compra no reembolsables y cualquier costo directamente atribuible para ubicar y dejar al activo en condiciones de uso.

Los terrenos no se deprecian. La depreciación de los otros activos se calcula con base en el método de línea recta para distribuir su costo a sus valores residuales sobre sus vidas útiles remanentes estimadas, así:

Descripción	Vida Útil
o Edificaciones	70 años
o Plantas, ductos y túneles	15 años
o Redes, líneas y cables	25 años
o Maquinaria y equipo	15 años
o Equipo médico y científico	10 años
o Muebles, enseres y Equipos de oficina	10 años
o Equipos de comunicación y computación	Equipos de cómputo 8 años Impresoras y Scanner 5 años Servidores 10 años Plata telefónica 10 años Switch y AP 10 años Teléfonos IP 10 años
o Equipos de transporte, tracción y elevación	10 años
o Equipos de comedor, cocina, despensa	10 años

Los estimados en relación con el valor residual y la vida útil, son actualizados de acuerdo con los conceptos técnicos emitidos y las estimaciones realizadas por la E.S.E. Hospital Universitario de la Samaritana.

Para efectos de determinar el deterioro de una propiedad, planta y equipo, la E.S.E. Hospital Universitario de la Samaritana aplicará lo establecido en la Norma de Deterioro del Valor de los Activos. La compensación procedente de terceros por elementos deteriorados de propiedades, planta y equipo, o por indemnizaciones recibidas producto de pérdidas o abandonos se reconocerá como ingreso en el momento en que la compensación sea exigible.

El valor de un activo se deteriora cuando su importe en libros excede a su importe recuperable. Importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos los costos de venta de un activo y su valor en uso.

### 3.5 Propiedades de inversión

Incluye propiedades en terrenos y construcciones y edificaciones, se registran al costo de adquisición y de acuerdo con el uso que se espera dar al bien, en caso de no tener uso determinado serán clasificados de tal manera, estas propiedades serán reclasificadas desde propiedades de inversión cuando exista un cambio de uso que se haya evidenciado por el inicio de la ocupación de la propiedad por parte de la empresa para desarrollo de su objeto social o actividades conexas a este.

### 3.6 Activos intangibles

Los activos intangibles se registran al costo y corresponden a los costos asociados directamente con el software o licencia y la E.S.E. Hospital Universitario de la Samaritana controlará un determinado activo siempre que tenga el poder de obtener los beneficios económicos futuros que procedan de los recursos que subyacen en el mismo, y además pueda restringir el acceso de terceras personas a tales beneficios.

La amortización es calculada, consistentemente, por el método de línea recta, en el estimado de sus vidas útiles y los deterioros se revisan por lo menos una vez en el periodo.

Aquellas licencias de software que no sean separables del hardware como equipos de cómputo y servidores, constituirán un mayor valor de estos activos y se amortizarán por el tiempo estimado de uso del activo tangible, según se define en la política contable de propiedades, planta y equipo.

Los costos asociados con el mantenimiento de software se reconocen como gasto cuando se incurren. La amortización se calcula usando el método de línea recta para asignar el costo a resultados en el término de su vida útil estimada, la vida útil de las licencias adquiridas y superiores a 50 uvt tendrán una vida útil de 10 años.

La vida útil estimada y el método de amortización de los intangibles se revisan al final de cada periodo.

### 3.7 Efectivo y equivalente al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a plazo en entidades de crédito, otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos y los sobregiros bancarios. En el balance de situación, los sobregiros se clasifican como recursos de terceros en el pasivo corriente.

### 3.8 Cuentas por pagar

Se reconoce como cuentas por pagar los derechos de pago a favor de terceros originados en la prestación de servicios, la compra de bienes y otras obligaciones contraídas a favor de terceros.

Las cuentas por pagar se clasifican como pasivos corrientes si el pago se debe realizar dentro de un año o menos, de lo contrario se presentan como pasivos no corrientes. Las cuentas por pagar se reconocen inicialmente al costo y posteriormente se remiden al costo ya que la E.S.E. Hospital Universitario de la Samaritana no pacta plazos de pago superiores a los plazos normales del negocio.

### 3.9 Provisiones y contingencias

La E.S.E. Hospital Universitario de la Samaritana reconocerá una provisión cuando se cumplan todas y cada una de las siguientes condiciones:

- a) Tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un suceso pasado;
- b) Probablemente, debe desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación y
- c) Puede hacerse una estimación fiable del valor de la obligación.

Los pasivos contingentes serán objeto de reconocimiento en los estados financieros. Un pasivo contingente también corresponde a toda obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, pero no reconocida en los estados financieros bien sea porque no es probable que, por la existencia de la misma y para satisfacerla, se requiera que la empresa tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos; o bien sea porque no puede estimarse el valor de la obligación con la suficiente fiabilidad.

Para efectos de clasificar las provisiones y contingencias, se tuvo en cuenta la siguiente clasificación:

CLASIFICACIÓN	PASIVO	RANGO	DESCRIPCIÓN	RECONOCIMIENTO
Alta - Probable	PROVISIÓN	Superior al 71%	La tendencia indica que seguramente se concretará.	Reconocer una provisión. Si se requiere revelar información complementaria
Medio - Posible	CONTINGENTE	Del 51% al 70%	Puede presentarse o no.	No se reconoce provisión. Registrar en cuentas de orden y de ser necesario revelar información complementaria
Bajo - Remota	REMOTO	Inferior del 0% al 50%	No se presentará o no producirá efectos para la Empresa.	No se reconoce provisión. Registrar en cuentas de orden no es necesario revelar ningún tipo de información.

### 3.10 Beneficios a empleados

En la E.S.E. Hospital Universitario de la Samaritana se contemplan como beneficios a los empleados, todas las retribuciones que la institución proporciona a los trabajadores, a cambio de sus servicios, incluyendo, cuando haya lugar, beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual. Estos beneficios abarcan tanto los suministrados directamente a los empleados como a sus sobrevivientes, beneficiarios y/o sustitutos, según lo establecido en la normatividad vigente, en los acuerdos contractuales (Convención Colectiva de los Trabajadores Oficiales, Solicitudes Respetuosas de los Empleados Públicos) o en las obligaciones implícitas que dan origen al beneficio.

**Beneficios a corto plazo:** En la E.S.E. Hospital Universitario de la Samaritana, se reconocerán beneficios a corto plazo, así:

- Salarios: Comprende las remuneraciones por sueldos, auxilio de transporte, y auxilio de alimentación.
- Prestaciones sociales: Está compuesto por las siguientes remuneraciones; cesantías, vacaciones, prima de vacaciones, prima de servicios, prima de navidad, dotaciones, bonificaciones de recreación y servicios prestados, sobresueldo.
- Seguridad social: Está compuesto por los recursos pagados por La Empresa a las entidades prestadoras de servicios de salud, los fondos de pensión y las administradoras de riesgos laborales ARL.

Todos los beneficios nombrados con anterioridad, se liquidan de acuerdo a lo establecido en el Código Sustantivo del Trabajo y a las normas legales vigentes.

Por otra parte se reconocerán otros beneficios a corto plazo, así:

#### *Beneficios a corto plazo trabajadores oficiales*

- Salarios: Subsidio de transporte, es condicionado a que el trabajador sea oficial.

#### *Beneficios a corto plazo empleados públicos*

Gastos de representación: Son percibidos únicamente por el gerente y se otorgan cubrir los gastos en que puede incurrir en el desarrollo propio de sus actividades.

Salarios: Recargo nocturno, dominicales y festivos.

Auxilios: Se otorga un auxilio funerario por muerte de padres, hijos dependientes, conyugue o compañera permanente.

Prima técnica: Es un reconocimiento económico que se otorga a funcionarios que dentro de su labor apliquen conocimientos técnicos, profesionales o científicos.

#### *Beneficios a corto plazo contratista independiente y trabajador en misión*

Honorarios: Remuneración acordada mediante contrato por servicios a una persona natural o jurídica para la presentación de servicios principalmente en aspectos misionales de tipo especializado (gastroenterología, radiología, ortopedia, etc.)

Remuneración por obra o labor: Salario, seguridad social, prestaciones sociales, horas extras, subsidios de ley.

Los beneficios a empleados de corto plazo se medirán por el valor de la obligación derivada de los beneficios definidos menos los pagos anticipados, si los hubiera, al final del periodo contable.

### 3.11 Patrimonio

El patrimonio de la entidad se ha constituido por el capital fiscal de la Institución que incluye los bienes y el patrimonio obtenido por la operación que comprende el valor de los excedente o déficit obtenidos desde la constitución de la E.S.E. Hospital Universitario de la Samaritana.

En el proceso de preparación para la adopción del nuevo marco normativo para empresas que no cotizan en el mercado de valores y que no captan ni administran ahorro del público se reconocieron los ajustes resultantes de sucesos y transacciones derivados de la implementación que generan diferencias con el marco normativo precedente.

### 3.12 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos comprenden:

- La Prestación de servicios de Salud, en la ejecución de un conjunto de tareas acordadas en un contrato de prestación de servicios de salud.
- Las actividades conexas a los servicios de salud, tales como: promoción y prevención de la salud, transporte de ambulancia, contraprestación por rotación de estudiantes de Universidades, entre otras.
- Ingresos por el uso de activos por parte de terceros.

Los ingresos por prestación de servicios se reconocerán cuando el resultado de una transacción pueda estimarse con fiabilidad, considerando el grado de avance en la prestación del servicio al final del período contable.

### 3.13 Reconocimiento de costos y gastos

Los costos y gastos se imputan en función del criterio del devengo en el momento que se prestan los servicios.

### 3.14 Reconocimiento de cuentas de orden

En el grupo 8, se registran el control las objeciones recibidas, contestadas y su saldo pendiente por responder, las potencialidades demandas en curso a favor y en contra, en el grupo 9 se controlan las responsabilidades por litigios o demandas y el control de activos fijos recibidos de las Unidades Funcionales, así como las responsabilidades contingentes por procesos administrativos.

### 3.15 Juicios, estimaciones y aspectos relevantes, efectos y cambios en la información contable

La preparación de los estados financieros separados de conformidad con nuevo marco normativo para empresas que no cotizan en el mercado de valores y no captan ni administran ahorro del público requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afecten la aplicación de políticas contables y los montos de activos, pasivos y pasivos contingentes en la fecha del balance, así como los ingresos y gastos del año. Los resultados reales pueden diferir de las estimaciones más significativas.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período que la estimación es revisada y en cualquier período futuro revisado.

A continuación se resumen las estimaciones y suposiciones más relevantes empleadas en la elaboración de los estados financieros:

**Deterioro de cartera:** La política de provisión de deterioro de cartera evaluada en el Comité de Sostenibilidad Contable Institucional se estructuró de acuerdo con el riesgo individual definido para cada cliente, se hizo con base en un análisis que contempla la razonabilidad y el estado de deuda para cada uno, asignando un porcentaje de deterioro basado en lo siguiente para 250 empresas aproximadamente que se manejan en el Hospital y con base en la ley de Pareto 80/20 se tomaron 20 entidades las cuales tienen concentrado el 94% de la cartera, estas se organizaron en orden de mayor a menor en cuanto a la mayor representatividad en saldo de cartera y se realizó el cálculo de deterioro para cada una (este análisis incluyó las cuentas de difícil cobro).

**Provisión Inventario:** El valor neto realizable de insumos y medicamentos se calculó tomando en cuenta el precio de venta frente al costo promedio estimando un valor recuperable del 90%, el cual se va incrementando conforme se aumentan los controles para el establecimiento de precios de venta.

**Demandas y litigios en contra:** Las demandas y litigios en contra son clasificados de acuerdo a su probabilidad de ocurrencia, como probables, posibles y remotos. En la E.S.E. Hospital Universitario de la Samaritana se tiene reconocidas las provisiones para las demandas en contra de tipo civil, administrativo y laboral.

La oficina asesora jurídica de la entidad evalúa estas situaciones con base en su naturaleza, la probabilidad de que se materialicen y las pretensiones económicas de cada una, para decidir sobre los importes reconocidos en estados financieros. Este análisis, el cual puede requerir considerables juicios, incluye procesos legales instaurados en contra de la Compañía y reclamos aún no iniciados. De acuerdo con la evaluación de la administración y guías establecidas en las NIIF, se han constituido provisiones para cumplir con estos costos cuando se considera que la contingencia es probable y se pueden hacer estimados razonables de dicho pasivo.

## Aspectos relevantes, efectos y cambios en la información contable

Durante los ejercicios 2016 y 2017 no se presentaron limitaciones y/o deficiencias de tipo operativo o administrativo que afectaran de manera importante el normal desarrollo del proceso contable, la consistencia o razonabilidad de las cifras.

En 2017 se continuó la operación de la Unidad funcional de Zipaquirá, según Convenio vigente con la Secretaría de Salud del departamento de Cundinamarca. Los Informes de la Unidad Funcional son presentados y consolidados en la sede Bogotá.

La E.S.E. Hospital Universitario de la Samaritana cuenta con un recurso tecnológico de Sistemas Informativos donde se procesa la Contabilidad, denominado Dinámica Gerencial Hospitalaria del proveedor SYAC (Sistemas y Asesorías de Colombia S.A.), en relación con el desarrollo de los procesos para la aplicación del nuevo Marco Normativo bajo NIIF se documentaron los requerimientos exigidos según la Norma por parte del Grupo de trabajo de la Subdirección de Contabilidad, de los cuales la casa de programación avanzó muy poco en su implementación, pues se maneja la modalidad de multilibro pasando los movimientos por homologación a la Contabilidad NIIF, situación que puede ocasionar inconvenientes con los Entes de Control y Vigilancia pues la contabilidad es única y no debe homologar.

Se requiere el Apoyo de SYAC y de la Subdirección de Sistemas para gestionar los desarrollos normativos que desde el año 2015 se han remitido en varias ocasiones y que no presentan avance como es el cálculo del Deterioro en Cartera, Inventarios, Activos Fijos y toda la generación de reportes en los diferentes módulos, además de los reportes en lenguaje XBRL, Lenguaje Extensible de Reporte de Negocios. A partir de XBRL según taxonomía IFRS. El sistema debe permitir que las revelaciones pasen a los estados financieros de forma automática, siempre que se efectúe un registro contable que amerite una aclaración o una revelación de la información que procede desde los módulos. A la fecha esto se tramita en forma manual con la cantidad de registros existentes que no permiten un procesamiento rápido. Es necesario también que todos los reportes que se manejaban en la Contabilidad COLGAAP migren al Nuevo Marco Normativo y se diseñen todos los reportes de envío a las diferentes Entes que requieren de nuestra información.

El programa de DGH No suministra los Estados Financieros en forma independiente para la Unidad Funcional de Zipaquirá.

**Nota:** Los Estados Financieros serán sometidos a aprobación de la Junta Directiva de la ESE Hospital Universitario de la Samaritana a más tardar el primer trimestre de 2018.

**Avance depuración contable:** En concordancia con el artículo 59 de la ley 1739 de 2014, retomado por el artículo 355 de la ley 1819 de 2016, la Entidad Contable se encuentra comprometida, con la verificación y revisión de todos los saldos contables para lo cual se tienen conformado el Comité de Sostenibilidad Contable según resolución No. 265 del 06 de julio de 2015 realizando reuniones bimensuales en las cuales se hicieron propuestas de ajustes, que fueron aplicadas en los estados financieros y adicionalmente a efectos de garantizar el registro adecuado y seguimiento a los derechos, responsabilidades, obligaciones y compromisos adquiridos y concertados por la entidad se diseñó el plan de sostenibilidad contable bajo resolución No. 435 de 2017 con este también se pretende hacer un adecuado reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos.

**Proceso de convergencia a nuevo marco normativo para empresas que no cotizan en el mercado de valores ni captan y administran ahorro del público:** Mediante Resolución 414 del 8 de septiembre de 2014 la Contaduría General de la Nación -CGN, incorpora en el Régimen de Contabilidad Pública, el marco normativo aplicable para algunas empresas sujetas a su ámbito y se dictan otras disposiciones, mencionando en su Artículo 2, lo siguiente: “Ámbito de Aplicación: El Marco Conceptual y las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación, y Presentación de los Hechos Económicos, dispuestos en el anexo de la presente Resolución, serán aplicados por las empresas que se encuentran bajo el ámbito del Régimen de Contabilidad Pública y que tengan las siguientes características: que no coticen en el mercado de valores, que no captan ni administran ahorro del público y que hayan sido clasificadas como empresas”. Mediante esta misma Resolución, se expide el instructivo 002 con las instrucciones para la transición al Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de valores, y que no Captan ni Administran Ahorro Público, igualmente se publica la lista de entidades sujetas al marco normativo anexo a la Resolución 414, clasificación emitida por el Comité Interinstitucional de la Comisión de Estadísticas de Finanzas Públicas conforme a los criterios establecidos en el manual de Estadísticas de las Finanzas Públicas, dentro de la cual se encontraba la E.S.E. Hospital Universitario de la Samaritana, así mismo se definió el cronograma para los procesos de preparación, transición y aplicación, el cual fue modificado mediante Resolución 663 del 30 de Diciembre de 2015, en esta la Contaduría General de la Nación, establece nuevos plazos para los periodos de transición y de aplicación para las empresas que conforman el SGSSS que manifestamos el interés en acogernos al nuevo cronograma antes del 5 de febrero de 2016 ante la Superintendencia Nacional de Salud y la Contaduría General de la Nación.

En el mismo contexto, con el documento normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos de las empresas que no Cotizan en el mercado de valores, y que no Captan ni administran Ahorro del Público en su Parte

2. Normas, Capítulo VI Normas para la presentación de Estados Financieros y Revelaciones, Numeral 1.3.7.2 Revelaciones, se requirió *“Cuando se reclasifican partidas, la empresa revelará, en la medida en que sea practicable y de forma comparativa, a) naturaleza de la reclasificación, b) el valor de cada partida o grupo de partidas que se han reclasificado y c) la razón de la reclasificación. Cuando sea impracticable realizar la reclasificación de los valores comparativos, la empresa revelará la razón para no reclasificar los valores y la naturaleza de los ajustes que se habrían tenido que hacer si los valores se hubieran reclasificado”*.

Por las anteriores razones, en la E.S.E. Hospital Universitario de la Samaritana, se da inicio con el periodo de preparación en el año 2014, en un primer momento remitiendo el plan de acción solicitado mediante Carta Circular 000004 de 2014, asignando los responsables del proceso al interior de la entidad e identificando los primeros compromisos frente al proceso, de esta manera y ante la necesidad de que el equipo de la entidad se empoderara de manera metódica de la aplicación del marco normativo, en 2015 se solicita el apoyo de la firma Parker Randall, consultor en estos temas, en un proceso de acompañamiento y asesoría enfocado básicamente a efectuar ejercicios teórico-prácticos a fin de dar cumplimiento con el plan de acción propuesto, a estas actividades no solo asistieron profesionales del área contable, si no otros profesionales de áreas que por las implicaciones de estas actividades debían participar directamente, como por ejemplo cartera y activos fijos.

Luego con apoyo de la firma Parker Randall, quien suministra algunos formatos y formularios, los cuales fueron adaptados particularmente a las necesidades de la entidad por los profesionales del área contable de la Institución, se realizan actividades como:

- a) Un diagnóstico en el cual se identifican las posibles afectaciones que podrían presentarse a nivel financiero por la aplicación del nuevo marco normativo.
- b) Se realizó trabajo conjunto a fin de determinar los requerimientos para adecuaciones al sistema, con nueve hospitales del departamento, quienes manejaban en su momento el sistema Dinámica Gerencial Hospitalaria y que estaban siendo atendidos en su momento bajo contrato suscrito por la Secretaria de Salud del Departamento de Cundinamarca para el desarrollo del módulo de Información Financiera nuevo marco normativo y para el mantenimiento del sistema.
- c) Se realizó homologación de acuerdo con el Catálogo General de Cuentas incorporado mediante Resolución 139 del 24 de marzo de 2015.
- d) Así mismo, se efectuaron otras actividades en cumplimiento del Plan de Acción.

Finalmente en cumplimiento de los cronogramas establecidos inicialmente por la Resolución 437 de 2015, modificada posteriormente por la Resolución 537 por la Contaduría General de la Nación se transmitió el ESFA con corte a 1° de enero de 2015 con los soportes requeridos por el reporte, así mismo se remitió información a la Superintendencia Nacional de Salud por requerimiento realizado a través de la Circular 19 de 2015.

Hacia finales de la vigencia 2014 y durante la vigencia 2015, teniendo en cuenta los alcances del proceso de implementación, desde la Dirección Financiera – Subdirección de Contabilidad, se determinan algunos ajustes a nivel de recurso humano y tecnológico, a fin de ejecutar de manera adecuada, las actividades propuestas y alcanzar las metas y objetivos propuestos dentro del plan de acción, en este sentido, se efectuaron las siguientes adecuaciones:

- Recurso Humano

En lo que corresponde a Recurso Humano, desde la Subdirección de Contabilidad, se vinculó a todos los integrantes del área al grupo de trabajo para la implementación del nuevo marco normativo, haciendo parte estos de las capacitaciones realizadas en el marco del acompañamiento y asesoría, y,

- Durante 2016 y 2017 se facilitó la asistencia del personal del área de contabilidad y de otras áreas a eventos programados por la Contaduría General de la Nación a través de seminario-taller para fortalecer conocimientos y competencias en desarrollo del nuevo marco normativo.
- En 2017 a través de convenio de contraprestación con la Universidad Javeriana se realizó el curso enfocado al nuevo marco normativo específico para la entidad, el cual se realizó en las instalaciones de la E.S.E. y contó con participación de funcionarios de cartera, farmacia, activos fijos, costos, contabilidad, nómina, entre otras.

A este respecto, otra actividad que se efectuó, fue:

- Vincular en 2015 a la Dirección Financiera – Subdirección de Contabilidad, un profesional contable, Contador Público con Diplomado en Normas Internacionales de Información Financiera y con conocimientos en el manejo de Sistemas Dinámica Gerencial Hospitalaria y programación SQL para apoyar el direccionamiento general del proceso con base en su conocimiento y experiencia.

- Se reasigno del área de cuentas por pagar al área de contabilidad un profesional en administración de empresas, especialista en gerencia de proyectos para apoyo estratégico en el proceso y en general apoyo al acopio de información, diseño y diligenciamiento de formatos e instrumentos y apoyo en parametrización del sistema de TI, y
  - Hacia finales de 2015 se vinculó un auxiliar contable, estudiante de séptimo semestre de contaduría pública con conocimientos en Normas Internacionales de Información Financiera, para apoyo operativo del proyecto.
- **Recurso Tecnológico**
    - En noviembre del 2014 SYAC realizó presentación mostrando los cambios referentes a los módulos de Contabilidad, Activos Fijos y Facturación. Desde esa fecha se han realizado diversos cambios con el fin de adecuar de manera definitiva el manejo del nuevo marco normativo en el programa DGH.
    - Las actividades correspondientes a la adaptación del Sistema de Información estaban sujetas a los tiempos establecidos en el marco de las obligaciones contractuales de la compañía SYAC con la Secretaria de Salud de Cundinamarca, de manera formal se hizo entrega de la versión de prueba con módulo nuevo marco normativo el día jueves 26 de febrero de 2015.
    - Se identificó que en lo que corresponde al módulo de información financiera NIIF– bajo nuevo marco normativo de DGH, funciona en la modalidad de multi libro y los movimientos pasan por homologación desde el módulo de contabilidad local al cual se encuentran parametrizados los demás módulos que corresponden a los auxiliares de la contabilidad, situación que a pesar de las recurrentes solicitudes del grupo financiero de la E.S.E. Hospital Universitario de la Samaritana se mantiene en la actualidad dificultando el procesamiento de la información contable.
    - Se programó y ejecuto una reunión de trabajo en 2015 con los programadores del sistema y los demás Hospitales integrantes del grupo G9 del departamento de Cundinamarca para el día jueves 12 de marzo en el municipio de Facatativá. Para esta actividad, Parker Randall facilito una herramienta de check list para ser aplicada con miras a establecer requisitos básicos. Durante esta reunión y dos más que se efectuaron una serie de requerimientos, de los cuales la casa de programación atendió algunos, sin embargo no se hicieron los desarrollos correspondientes a cálculos del deterioro, los cuales se continúan evaluando manualmente, adicional a la deficiencia en informes para analizar la información y de esta manera reportarla a los organismos de control, lo que ocasiona demoras en el procesamiento de datos para presentación de informes y de esta forma posibles contravenciones al cumplimiento de la norma.

#### NOTA 4 Notas de Carácter Especifico

##### 4.1 Inversiones de administración de liquidez (Grupo 12)

Las inversiones de administración de liquidez son recursos financieros colocados en instrumentos de patrimonio, con el propósito de obtener rendimientos provenientes de las fluctuaciones del precio o de los flujos contractuales del título durante su vigencia y se encuentran distribuidas así:

Detalle	2017	2016	Variación	%
Inversiones e instrumentos derivados	173.755	267.897	-94.141	-35
Inversiones de administración de liquidez a valor de mercado (valor razonable) con cambios en el patrimonio (otro resultado integral) entidades del sector solidario	0	109.696	-109.696	-100
Inversiones de administración de liquidez a valor de mercado (valor razonable) con cambios en el patrimonio (otro resultado integral) entidades privadas	0	158.201	-158.201	-100
Inversiones administración de liquidez al costo aportes sociales en entidades del sector solidario	117.073	0	117.073	100
Otras inversiones de administración de liquidez al costo	173.755	0	173.755	100
Deterioro acumulado de inversiones (Cr) inversiones de administración de liquidez al costo	-117.073	0	-117.073	100

Fuente: Balance de prueba Módulo de Información Financiera NIIF Sistema Dinámica Gerencial Hospitalaria (DGH) (Cifras Miles de Pesos)

Las inversiones e instrumentos derivados reconocidas en la contabilidad en la categoría inversiones e instrumentos derivados tratados como inversiones de administración de liquidez, corresponden a aportes sociales en COODECUM y a FIDUCLIPS P.A. Nueva Clínica representados en una participación en CLIC'S" (Con Nos. 3522, 3523 Y 3548) a nombre de la clínica el Country los cuales fueron entregados por CONVIDA por pago de Cartera y se definió como instrumentos de patrimonio que se tienen con la intención de obtener rendimientos de las fluctuaciones del precio y mantenerlos para el cumplimiento de los flujos contractuales del título durante su vigencia.

		<b>RELACION DE INVERSIONES A 31 DE DICIEMBRE</b>			
		<b>VIGENCIA : 2017</b>			
Fecha de emisión	Entidad Emisora	Valor del título	Plazo	Tasa pactada	Restricciones en la disposición de la inversión
19/06/1996	COOPERATIVA DE HOSPITALES Y MUNICIPIOS DE CUNDINAMARCA "COODEMCUN"	\$ 117.073,00	N/A	N/A*	Entidad en proceso de liquidación devolución sujeta a categorización masa de acreencias.
12/08/2005	FIDUCIARIA POPULAR S.A.	\$ 173.755,00	N/A	N/A**	Ninguna

\*Corresponde a aportes en calidad de asociados, según estatutos se aportan de manera ordinaria Diez (10) Salarios mínimos mensuales legales vigentes.

\*\*Corresponde a derechos fiduciaros CLIC del fidecomiso Nueva Clínica recibidos en dación de pago por cartera de la EPS CONVIDA. Mensualmente se reciben unos excedentes pero no sobre una tasa pactada

Fuente: Balance de prueba Módulo de Información Financiera NIFF Sistema Dinámica Gerencial Hospitalaria (DGH) (Cifras Miles de Pesos)

La E.S.E. Hospital Universitario de la Samaritana con estas inversiones de administración de liquidez tiene una mínima exposición al riesgo en razón a que el nivel de materialidad de estas frente a su activo total es del 0,12%, así mismos frente al patrimonio no alcanzan a representar si no el 0.13%, por otra parte las inversiones de administración de liquidez no son una práctica permanente en la institución para el manejo de excesos de liquidez disminuyendo esto la exposición al riesgo.

Intereses reconocidos durante el periodo	2017
Intereses, dividendos y participaciones de inversiones de administración de liquidez al costo (FIDUCLIC'S)	18.669

Fuente: Balance de prueba Módulo de Información Financiera NIFF Sistema Dinámica Gerencial Hospitalaria (DGH) (Cifras Miles de Pesos)

Durante el año 2017 se recibieron intereses sobre la participación por \$18 millones de pesos, los cuales son reconocidos y girados mensualmente a la entidad, por otra parte para cada cierre de ejercicio contable durante los primeros tres meses de la siguiente vigencia se realiza una distribución en Asamblea General de Beneficiarios que ajusta el valor de la participación de acuerdo con el resultado del ejercicio, esto se reconoce en el momento que se reporta por parte de la Fiducia. De los aportes sociales en COODEMCUN no se reciben intereses, dividendos o participaciones, debido a que la entidad genera excedentes los cuales no son susceptibles de repartición, la Asamblea General de Asociados se realiza dentro de los tres primeros meses de cada año por lo tanto durante la vigencia presento un incremento correspondiente a los aportes sociales pagados por la E.S.E. Hospital Universitario de la Samaritana en cumplimiento de los Estatutos.

A 31 de diciembre de 2017 se efectuó reclasificación de la categoría valor razonable a la categoría del costo por el valor razonable en la fecha de la reclasificación, esta reclasificación se efectuó en razón de la evaluación realizada al cierre de ejercicio en la que se determinó por el comportamiento de las mismas, que estas no cuenta con las característica de ser inversiones cuyos rendimientos provienen del comportamiento del mercado ya que no colizan en el mercado de valores, sin embargo el modelo de negocio no tiene cambio alguno ya que corresponde con el cumplimiento de los acuerdos contractuales y el de sus flujos de efectivo hasta su vencimiento.

La variación negativa se presentó debido a que se efectuó el deterioro total a las Inversiones administración de liquidez al costo aportes sociales en entidades del sector solidario por dificultades financieras significativas del entidad COODEMCUN que ocasionaron la entrada en liquidación de esta, lo que da **indicios de un alto riesgo de irrecuperabilidad de este valor** debido a que se entró en masa de acreencias a espera de la categorización de las mismas, así mismo es importante indicar que con la entrada en vigencia del nuevo marco normativo y en los periodos sucesivos de 2014 hasta el año 2016 estas inversiones no presentaban indicios de deterioro toda vez que año a año se valorizaban con el pago de los aportes sociales y de acuerdo con los Estatutos de la entidad estas podrían convertirse en efectivo o equivalente al efectivo en cualquier momento por el derecho a la libre adhesión y retiro que asiste la normatividad cooperativa ley 79 de 1988 y por lo expuesto en el Estatuto (Capítulo II de la Calidad de Asociado, Artículo 18° Retiro Voluntario y en el Capítulo III de los derechos y deberes de los asociados, Artículo 22° Derechos de los asociados numeral 9. Retirarse voluntariamente de la Administración Pública Cooperativa en cualquier momento.....)

#### 4.2 Cuentas por cobrar (Grupo 13)

Las cuentas por cobrar en la E.S.E. Hospital Universitario de la Samaritana corresponden con los derechos adquiridos en desarrollo de las siguientes actividades, de las cuales se espera a futuro generen un flujo financiero fijo o determinable en efectivo, equivalentes de efectivo u otros instrumentos son reconocidas al costo y corresponden a:

Cuentas por cobrar	2017	2016	Variación	%
<b>*Cuentas por cobrar</b>	<b>133.292.357</b>	<b>148.357.452</b>	<b>-15.065.095</b>	<b>-10</b>
Servicios de salud	159.852.700	145.266.089	14.586.611	10
Avances y anticipos entregados	0	6.123	-6.123	-100
Recursos entregados en administración	0	8.135.794	-8.135.794	-100
Otros cuentas por cobrar	3.517.381	4.265.723	-748.342	-18
Deudas de difícil cobro	46.267.531	58.056.242	-11.788.711	-20
<b>*Deterioro acumulado de cuentas por cobrar (Cr) prestación de SS de salud</b>	<b>-76.345.256</b>	<b>-67.372.520</b>	<b>-8.972.736</b>	<b>13</b>

Fuente: Balance de prueba Módulo de Información Financiera NIIF Sistema Dinámica Gerencial Hospitalaria (DGH) (Cifras Miles de Pesos)

Las cuentas por cobrar por prestación de servicios de salud en la institución representan el 53% de los activos de la entidad y se encuentran compuestas de la siguiente manera:

#### COMPOSICION DE LOS DEUDORES A DICIEMBRE 2017

Cuentas por cobrar prestación servicios de salud	173.851.934
Pagos por identificar 1319	9.150.652
Cuentas por cobrar prestación servicios de salud	164.701.282
Deudas de difícil cobro 1385 (+)	46.267.531
Otros cuentas por cobrar 1384 (+)	3.517.381
Cartera neta	214.486.195
Pagos pendientes x identificar (-) giro directo 131980	-4.848.582
<b>* Cartera total Includido otros Deudores</b>	<b>209.637.613</b>
<b>Cartera Servicios . Salud - Sin otros deudores</b>	<b>206.120.231</b>

Fuente: Balance de prueba Módulo de Información Financiera NIIF Sistema Dinámica Gerencial Hospitalaria (DGH) (Cifras Miles de Pesos)

- a. **Prestación de servicios de salud.** corresponde a los servicios prestadora la población afiliada al Régimen Subsidiado, Régimen Contributivo, IPS, ARL, SOAT, FOSYGA, ECAT, Entidades Oficiales del orden Departamental y Municipal con subsidio a la oferta, Régimen Especial y población particular, estas se encuentran medidas al costo y presentaron un incremento del 10% con respecto a la vigencia inmediatamente anterior debido a que por las condiciones del sector salud vienen presentado año tras año cambios importantes que se han visto reflejados en la regularidad en los pagos por parte de las entidades prestadoras de salud, adicional a los inconvenientes con los mayores clientes del servicio que presta la Institución que corresponden al Régimen Subsidiado donde se presenta todos tipo de factores para el No pago como es el caso de las autorizaciones, glosas y devoluciones que ponen en riesgo el flujo de recursos de la entidad, Sin embargo que cada trimestre del año se realizan mesas de trabajo con las principales Entidades Responsables de Pago (ERP) donde se discuten estos temas en presencia de los Entes de Control y Vigilancia como la Contraloría Departamental de Cundinamarca y la Superintendencia Nacional de Salud.

#### COMPOSICION DE LOS DEUDORES POR VIGENCIA A DICIEMBRE 2017 - 2016

CONCEPTO	VIGENCIA 2017	VIGENCIA 2016	VARIACION	%
Cuentas por cobrar prestación servicios de salud	173.851.934	148.560.596	25.291.338	17%
Deudas de difícil cobro 1385 (+)	46.267.531	58.056.242	-11.788.711	-20%
<b>TOTAL CARTERA</b>	<b>220.119.465</b>	<b>206.616.838</b>	<b>13.502.627</b>	<b>7%</b>
PARTIDAS X IDENTIFICAR (-)	-9.150.652	0	-1.787.007	-
GIRO DIRECTO (-)	-4.848.582	-3.711.736	-1.136.846	31%
<b>TOTAL CARTERA SS SALUD</b>	<b>206.120.231</b>	<b>202.905.102</b>	<b>10.578.774</b>	<b>5%</b>

Fuente: Balance de prueba Módulo de Información Financiera NIIF Sistema Dinámica Gerencial Hospitalaria (DGH) (Cifras Miles de Pesos)

A 31 de diciembre de 2017 se evidencia que las deudas de Difícil Recaudo presentaron una disminución del 20% en comparación con la vigencia inmediatamente anterior a razón del pago que ingreso por el reconocimiento de las acreencias admitidas por el ente liquidador de Caprecom así como también el incremento de las cuentas por prestación de Servicios de Salud en un 17% sobre el cual también tienen impacto las servicios pendientes por facturar que se registran desde las ordenes de servicio de los pacientes hospitalizados que quedaron con corte al último día del periodo contable y los pagos pendientes por identificar los cuales fueron reclasificados de la cuenta 2407 a la cuenta 1319 según su mercado con el fin de presentar de manera más

acertada el valor de las cuentas por cobrar . (Tener en cuenta que la cifra de la vigencia 2016 no incluye el valor de otros servicios diferentes a servicio de Salud (1384) por \$ 4.265.723 millones ni la subcuenta 240720 (partidas pendientes por identificar) por valor de \$ 7.363.645 para un total de cartera neta de \$ 199.807.180). A 31 de diciembre de 2017 estas cuentas por cobrar se encuentran reconocidas como sigue:

**Por edades:**

Se puede evidenciar que la cartera corriente que corresponde a la facturación del mes más las ordenes de servicio presenta una disminución del 34% debido a que la clasificación de los pagos pendientes por identificar.

**COMPOSICIÓN DE LOS DEUDORES POR EDADES A DICIEMBRE 2017 - 2016**

DETALLE	Total 2017	Total 2016	Variación	%
Cartera corriente	9.998.730	15.139.559	-5.140.829	-34%
Vencido de d31_60	13.960.668	10.333.648	3.627.020	35%
Vencido de d61_90	11.389.407	7.838.131	3.551.277	45%
Vencido de d91_180	18.488.006	24.492.244	-6.004.238	-25%
Vencido de d181_360	21.345.009	26.396.351	-5.051.342	-19%
Vencido de MAS360	89.519.461	64.360.663	25.158.799	39%
Vencido de Difícil Recaudo	46.267.531	58.056.242	-11.788.711	-20%
<b>SALDO</b>	<b>210.968.813</b>	<b>206.616.838</b>	<b>4.351.975</b>	<b>2%</b>
(-) Giro Directo	-4.848.582	-3.711.736	-1.136.845	31%
<b>SALDO TOTAL</b>	<b>206.120.231</b>	<b>202.905.101</b>	<b>7.567.104</b>	<b>4%</b>

Fuente: Balance de prueba Módulo de Información Financiera NIF Sistema Dinámica Gerencial Hospitalaria (DGH) (Cifras Miles de Pesos)

**Por régimen:**

**COMPOSICIÓN DE LOS DEUDORES POR REGIMEN A DICIEMBRE 2017 - 2016**

REGIMEN	2017	2016	VARIACION	%
Plan Subs. De Salud POS	103.294.765	95.275.915	8.018.850	8%
Plan Obligatorio de Salud	22.061.329	18.266.530	3.794.799	21%
Atención cargo Sub. Oferta	13.679.104	10.466.165	3.212.938	31%
Reclamaciones Fosyga	11.635.185	10.240.915	1.394.270	14%
Aseguradoras	7.663.565	7.719.364	-55.800	-1%
IPS Privadas	2.281.920	1.814.800	467.119	26%
Régimen Especial	1.667.720	2.334.647	-666.928	-29%
Otras Entidades	2.417.695	2.442.258	-24.563	-1%
<b>Total general</b>	<b>164.701.282</b>	<b>148.560.596</b>	<b>16.140.686</b>	<b>11%</b>
Deudas de Difícil Recaudo	46.267.531	58.056.242	-11.788.711	-20%
<b>TOTAL CARTERA</b>	<b>210.968.813</b>	<b>206.616.838</b>	<b>4.351.975</b>	<b>60%</b>
(-) Giro Directo	-4.848.582	-3.711.736	-1.136.846	31%
<b>TOTAL</b>	<b>206.120.231</b>	<b>202.905.102</b>	<b>3.215.130</b>	<b>2%</b>

Fuente: Balance de prueba Módulo de Información Financiera NIF Sistema Dinámica Gerencial Hospitalaria (DGH) (Cifras Miles de Pesos)

Para minimizar la exposición al riesgo la entidad realiza las siguientes gestiones.

- Se ha realizado circularización de saldos por medio de dos tipos de documentos como son; Notificación de Saldos los cuales se realizan de manera mensual a todos los clientes que se les presta Servicios de salud para un total 1722 documentos realizados y enviados y 225 Derechos de Petición a 15 clientes con deuda que tienen con el hospital que representa más del 80% del total de

la cartera. Adicionalmente llamadas telefónicas a los clientes que están fuera de la ciudad, como también diversos comunicados a los entes de control manifestando los inconvenientes que se vienen presentando con la gestión de cartera a las ERPs.

- En cuanto a la entrega de facturas y diferentes soportes documentales a la Oficina Asesora Jurídica para inicio de procesos judiciales y/o extrajudiciales, los cuales se encuentran en proceso o pendientes de inicio del proceso por parte de la mencionada oficina, al igual que el año inmediatamente anterior se continua con dicho procedimiento, haciendo entrega Física a la fecha por un valor total de \$30.688.300.712 con unos interés liquidados por valor de \$9.716.321.190 para un total pendiente de demanda y en proceso por valor de \$40.404.621.902, valor que corresponde a conceptos como; Objeciones ratificadas y las cuales no pudieron ser subsanadas mediante gestión administrativa corriente, Cartera de más de 180 días y Cartera Corriente no cancelada.
- b. **Contraprestación** por la rotación de estudiantes en el marco de los convenios docente asistenciales con diferentes universidades, estas cuentas por cobrar se encuentran reconocidas al costo y representan un 0,12% sobre el total de las cuentas por cobrar de prestación de servicios de salud y se encuentra dentro de esta categoría toda vez que el objeto social de la institución vincula dentro de su prestación de servicios el servicio de docencia e investigación como Hospital Universitario.

**DETALLE DEUDORES CONTRAPRESTACION A DICIEMBRE 2017**

No.	NIT	Universidad	Pendientes de facturar	No. De factura y fecha	Valor
1	800.225.340	Universidad Militar	Facturado hasta pregrado segundo semestre 2017 y postgrado segundo semestre de 2017	Fras. No. 2782897 del 01/12/2017	\$ 13.222
2	830.113.458	Fundación Universitaria Sanitas	Facturado hasta postgrado segundo semestre de 2016.	Fra. No. 2782889 del 01/12/2017	\$ 5.545
3	860.007.386	Universidad de los Andes	Facturado pregrado hasta primer semestre 2017.	Fra. No. 2785494 del 12/12/2017	\$ 27.455
4	860.038.374	Fundación Universitaria Juan N. Corpas	Facturado pregrado hasta segundo semestre de 2017	Fra. No. 2739081 del 05/06/2017 y Fra. No. 2782911 del 01/12/2017	\$ 163.654
5	860.503.837	Corporación Universitaria Iberoamericana	Facturado hasta segundo semestre 2017 Pre-Fisioterapia y Fonoaudiología.	Fra. No. 2784255 del 06/12/2017 y Fra. No. 2784256 del 06/12/2017	\$ 1.600
6	860.517.302	Fundación Universitaria del Área Andina	Facturado hasta primer semestre 2017.	Fra. No. 2731639 del 05/05/2017	\$ 4.643
<b>Pagos pendientes a 31 de diciembre de 2017</b>					<b>\$ 216.119</b>

Fuente: Balance de prueba Módulo de Información Financiera NIIF Sistema Dinámica Gerencial Hospitalaria (DGH) (Cifras Miles de Pesos)

- c. **Otras cuentas por cobrar** (Recobro de incapacidades, saldos a favor por recursos de SGP aportes patronales, entre otros), estas tienen una representividad sobre el total de las cuentas por cobrar del 3%:
- **Recobro incapacidades:** Son las cuentas por cobrar que se generan por el pago efectuado en los días de ausentismo laboral venidos de enfermedades generales, enfermedades profesionales y accidentes laborales, los cuales deben ser cubiertos por el asegurador del empleado cuando se trate de enfermedad general, coherente con la normatividad vigente y para las enfermedades profesionales y accidentes laborales por parte de la ARL (Administradora de Riesgos Laborales) que para tal fin tenga la entidad al momento del evento, los saldos reflejados con corte a 31 de diciembre de 2017 han sido debidamente conciliados con la subdirección de personal.
  - **S.G.P. – Sistema General de Participaciones:** Son las cuentas por cobrar que surgen de los excedentes de los aportes girados directamente por la Nación a las entidades que conforman el Sistema General de Seguridad Social - SGSS. Estos excedentes se forman de la diferencia entre los recursos girados por el Ministerio de Salud y Protección Social y lo realmente aplicado por la ESE por aporte patronal, los saldos reflejados con corte a 31 de diciembre de 2017 han sido debidamente conciliados con la subdirección de personal mediante las actas de conciliación suscrita con cada entidad y durante el año se registraron pagos por este concepto por un valor de \$776 millones de pesos.
  - **Otras cuentas por cobrar:** Corresponde a cuentas por cobrar diferentes a las enunciadas anteriormente por conceptos tales como: recuperaciones y otros conceptos diferentes a servicios de salud.

**DETALLE OTROS DEUDORES A DICIEMBRE 2017**

Recobro - incapacidad laboral	150.610,11
Cuentas por cobrar R. Propios situado fiscal - SGP	3.164.290,02
Otras cuentas por cobrar	202.481,27
<b>Total otras cuentas por cobrar</b>	<b>3.517.381,39</b>

Fuente: Balance de prueba Módulo de Información Financiera NIIF Sistema Dinámica Gerencial Hospitalaria (DGH) (Cifras Miles de Pesos)

Para minimizar la exposición al riesgo de las otras cuentas por cobrar se realizan conciliaciones con las áreas a fin de que estén reflejen la realidad de estos conceptos y que correspondan con la definición de activos que sean producto de sucesos pasados de los cuales espera obtener beneficios económicos futuros.

La disminución de las otras cuentas por cobrar entre 2016 y 2017 corresponde principalmente al cambio en el catálogo general de cuentas del marco normativo para empresas que no cotizan en el mercado de valores y que no captan ni administran ahorro del público en el cual que se presentó a 1° de enero de 2017 con la Resolución 466 de 2016 se clasificaron los recursos entregados en administración y los avances y anticipos entregados a otros activos.

- d. Cuentas por cobrar de difícil recaudo por prestación de servicios de salud. Corresponde a cuentas por cobrar por prestación de servicios de salud pendientes de recaudo que han sido reclasificados de la cuenta principal por su antigüedad y morosidad, por circunstancias debidamente soportadas como dificultades significativas del deudor, incumplimiento recurrente en los pagos, situación de quiebra, intervención especial, entre otras, estas cuentas por cobrar reflejan saldos principalmente de entidades deudoras que entraron en proceso de liquidación pero de los cuales se esperan flujos futuros de efectivo o equivalentes al efectivo, la variación negativa del 20% corresponde a los pagos realizados para la entidad CAPRECOM liquidado en concordancia con el proceso de reconocimiento de acreencias.

Para finalizar son deterioros incluidos en la cartera como consecuencia del resultado, análisis y evaluación de estos activos de acuerdo con el riesgo individual definido para cada cliente, se hizo con base en un análisis que contempla la razonabilidad y el estado de deuda para cada uno, asignando un porcentaje de deterioro basado en lo siguiente para 250 empresas aproximadamente que se manejan en el Hospital y con base en la ley de Pareto 80/20 se tomaron 20 entidades las cuales tienen concentrado el 94% de la cartera

El deterioro a 31 de diciembre de 2017 fue estimado así de acuerdo con el régimen, así:

Régimen	Valor deterioro de cartera
Deterioro de cuentas por cobrar prestación servicios de salud 2016	67.372.520
Deterioro de cuentas por cobrar prestación servicios de salud 2017	76.345.256
Gasto por deterioro de cuentas por cobrar prestación servicios de salud	8.972.736

Fuente: Informe cálculo deterioro de inventarios área de cartera (Cifras Miles de Pesos)

El deterioro a 31 de diciembre de 2016 se realizó con otra Política Contable por tal motivo no es comparativo con el del año 2017.

### 4.3 Inventarios (Grupo 15)

Los inventarios en la E.S.E. Hospital Universitario de la Samaritana son los activos adquiridos de la categoría de medicamentos como: medicamentos, material médico quirúrgico, material de osteosíntesis, materiales reactivos y de laboratorio, materiales odontológico, materiales para imagenología y de la categoría de víveres y rancho y otros materiales y suministros como elementos de papelería y pre impresos, elementos de seguridad industrial, menaje y lencería, elemento de aseo, repuestos y accesorios, entre otros los cuales se tienen con el propósito de comercializarlos y aquellos dispuestos para apoyar la operación en el mantenimiento preventivo y correctivo y funcionamiento de todos los procesos de la E.S.E. Hospital Universitario de la Samaritana. Los inventarios se reconocen al costo y están compuestos de la siguiente manera:

Detalle	2017	2016	Variación	%
Inventarios	4.906.334.348	5.646.158.882	-739.824.534	-13
Materiales para prestación servicios	5.161.388.526	6.222.486.037	-1.061.097.510	-17,1
Deterioro acumulado de inventarios	-255.054.178	-576.327.155	321.272.977	-56

Fuente: Balance de prueba Módulo de Información Financiera NIIF Sistema Dinámica Gerencial Hospitalaria (DGH) (Cifras Miles de Pesos)

Detalle	2017	2016	Variación	%
Medicamentos	1.728.879	1.973.770	-244.891	-12
Materiales medico quirúrgicos	2.490.359	3.660.809	-1.170.450	-32
Materiales reactivos y de laboratorio	1.520	83.427	-81.907	-98
Materiales odontológicos	71.459	70.445	1.015	1

Material para imagenología	3.339	5.960	-2.621	-44
Viveres y rancho	92.626	64.139	28.486	44
Elementos y accesorios de aseo	68.872	0	68.872	100
Dotación a trabajadores	7.759	0	7.759	100
Ropa hospitalaria y quirúrgica	5.570	0	5.570	100
Otros materiales y suministros	691.006	363.936	327.070	90

Fuente: Balance de prueba Módulo de Información Financiera NIIF Sistema Dinámica Gerencial Hospitalaria (DGH) (Cifras Miles de Pesos)

El inventario de materiales y suministros de la entidad presento una disminución principalmente porque se dio un buen ejercicio en la contratación para la adquisición de medicamentos, materiales medico quirúrgicos, materiales reactivos y laboratorio y materiales de imagenología insumos relacionados directamente con la prestación del servicio, con el propósito de no dejar grandes stock de inventarios.

Para la valoración y determinación de los costos, se aplicó el método de costo promedio.

Al cierre del año 2017 se realizaron los inventarios físicos de cada uno de los almacenes de la entidad mediante técnicas de levantamiento de inventarios debidamente reconocidas y los resultados de los mismos fueron incorporado directamente desde el módulo de inventarios del sistema Dinámica Gerencial Hospitalaria a cargo de cada uno de los líder encargados de los almacenes farmacia, almacén general y economatos, así mismo fueron formalizados mediante actas y presentados al comité de inventarios institucional.

Para determinar el deterioro en la E.S.E. Hospital Universitario de la Samaritana se efectuó la estimación del valor neto de realización comparando el precio de venta frente al costo promedio de cada uno de los productos en existencia a 31 de diciembre de 2017 y se aplicó un porcentaje de valor recuperable del 90% teniendo en cuenta que el inventario es de alta rotación y a que se han implementado otros protocolos institucionales para el manejo de inventarios, así como el hecho de que para años anteriores se manejaban varias plantillas de precios de venta para medicamentos y medicoquirúrgicos que influían en la variabilidad de estos precios y estas fueron unificadas con influencia principalmente en los elementos de mayor rotación medicamentos y materiales medico quirúrgicos.

Deterioro de inventarios 2017	\$ 255.054
Deterioro de inventarios 2016	\$ 576.327
Reversión deterioro de inventarios	<u><u>-\$ 321.273</u></u>

Fuente: Informe cálculo deterioro de inventarios áreas de farmacia, osteosíntesis, almacén y economato (Cifras Miles de Pesos)

#### 4.4 Propiedades, planta y equipo (Grupo 16)

La siguiente nota fue elaborada atendiendo los criterios de revelación contenidos en la Norma de propiedades, planta y equipo, de acuerdo a lo plasmado en las políticas del hospital Universitario de la Samaritana en convergencia con el nuevo marco normativo

##### a) Desagregación de las propiedades, planta y equipo

La desagregación y comparativo de las Propiedades, Planta y Equipo presentada en el estado de situación financiera individual al 31 de diciembre del año 2017 y 31 de diciembre el año 2016 es la siguiente:

Detalle	2017	2016	Variación	%
Terrenos	13.250.916	13.250.916	-	0
Edificaciones	20.689.636	17.045.215	3.644.421	21
Repuestos	85.330	0		
Construcciones en curso	0	0	-	0
Bienes muebles en bodega	0	0	-	0
Planta, ductos y túneles	713.616	705.778	7.838	1
Redes, líneas y cables	397.949	375.734	22.215	6
Maquinaria y equipo	718.251	670.360	47.892	7

Equipo médico y científico	31.281.975	31.635.914	-353.939	-1
Muebles y enseres y equipo de oficina	371.865	329.278	42.587	13
Equipo comunicación computación	3.216.129	3.403.277	-187.148	-5
Equipo de transporte	444.655	698.396	-253.742	-36
Equipo. Comedor cocina despensa y hotelería	1.617.986	1.481.864	2.970.124	9
<b>Total</b>	<b>72.788.307</b>	<b>69.596.731</b>	<b>5.940.248</b>	<b>5</b>
<b>(-) Depreciación Acumulada</b>	<b>-15.913.430</b>	<b>-11.706.661</b>	<b>-4.206.769</b>	<b>36</b>
<b>Valor Neto de la Propiedad Planta y Eq.</b>	<b>56.874.877</b>	<b>57.890.070</b>	<b>-1.015.193</b>	<b>-2</b>

Fuente: Balance de prueba Módulo de Información Financiera NIIF Sistema Dinámica Gerencial Hospitalaria (DGH) (Cifras Miles de Pesos)

En la cuenta 16 Propiedades, planta y equipo se encuentran valuados los bienes que posee el Hospital Universitario de la Samaritana que emplea en el desarrollo de su objeto misional, los cuales no están destinados para la venta y su vida útil es superior a un año.

Las adiciones mejoras adecuaciones, remodelaciones se contabilizan por separado dándoles una vida útil igual a la edificaciones.

Las reparaciones de las propiedades, planta y equipo se reconocerán como gasto en el resultado del periodo. Se considera como gasto del periodo todas aquellas inversiones asimiladas a remodelaciones y/o adecuaciones por un importe inferior a 50 UVT de la respectiva vigencia, registrando estas entre los costos de mantenimiento del periodo.

El mantenimiento de las propiedades planta y equipo se reconocerán como gasto en el resultado del periodo.

#### b) Desagregación de la depreciación acumulada

La desagregación y comparativo de la depreciación de las Propiedades, Planta y Equipo presentada en el estado de situación financiera individual al 31 de diciembre del año 2017 y 31 de diciembre el año 2016 es la siguiente:

Detalle	2017	2016	Variación	%
Edificaciones	-168.156	-115.140	-53.016	46
Planta, ductos y túneles	-363.856	-257.714	-106.142	41
Redes, líneas y cables	-77.639	-54.205	-23.434	43
Maquinaria y equipo	-210.582	-146.287	-64.296	44
Equipo médico y científico	-12.504.076	-9.115.448	-3.388.627	37
Muebles y enseres y equipo de oficina	-253.689	-171.280	-82.409	48
Equipo. comunicación y computación	-1.274.727	-1.111.658	-163.069	15
Equipo de transporte	-228.266	-197.365	-30.901	16
Equipo. comedor cocina despensa y h.	-832.439	-537.563	-294.876	55
<b>Total</b>	<b>-15.913.430</b>	<b>-11.706.661</b>	<b>-4.206.769</b>	<b>36</b>

Fuente: Balance de prueba Módulo de Información Financiera NIIF Sistema Dinámica Gerencial Hospitalaria (DGH) (Cifras Miles de Pesos)

#### Notas respecto a los activos fijos, su valor histórico y su depreciación acumulada: valor en libros.

**Edificaciones:** La variación que presenta esta cuenta al pasar del 2016 al año 2017 está dada por un ajuste a al valor adicionado de reforzamiento estructural de \$3.325 millones al edificio asistencial que en marco normativo precedente estaba en la categorizado como "Bienes históricos y culturales" y el otro valor que hace la diferencia corresponde a adecuaciones y remodelaciones al edificio administrativo por cerca de 321 millones de pesos, dentro de esta categoría se encuentra el bien inmueble que funciona como parqueadero sobre la carrera octava costado oriental el cual se encuentra incorporado con el edificio asistencial mediante escritura 0671 y que es administrado por el tercero Parqueadero Bacatá Ltda. y se encuentra en proceso de restitución, el mismo genera un valor como recuperación por el uso que se le da y en este sentido no se constituya en plusvalía que se deba considerar como arrendamiento operativo.

**Repuestos:** Se creó esta cuenta en el 2017 para cumplir con la política en cuanto a que se deben registrar aquellos repuestos que se adquieran superiores a 50 UVT.

**Plantas ductos y túneles:** La variación presente en el cuadro anterior se debe a la compra de un tanque de combustible para la planta eléctrica.

**Redes líneas y cables:** La variación obedece a la afectación de la subcuenta en este grupo: "líneas redes y cables pendientes de legalizar".

**Maquinaria y equipo:** La diferencia y la variación en 7% con respecto al periodo anterior (2016) obedecen a compras en herramientas y accesorios por cerca de 27 millones y en herramientas y accesorios por 40 millones además de homologaciones y reclasificaciones nuevo marco normativo.

**Equipo médico y científico:** La variación radica en ingresos dentro de este rubro por 242 millones en el 2017, y también salidas que hicieron que la variación con efecto negativo (disminuyó), este rubro y por efectos de homologación y reclasificación por la transición a nuevo marco normativo.

**Muebles Enseres y Equipo de Oficina:** Este rubro disminuyó en comparación con el año 2016, puesto que los ingresos fueron menores a sus bajas ya que estas se dieron en febrero y diciembre del 2017.

**Equipo de comunicación y computación:** Disminuyó ostensiblemente para el 2017 ello a que también las salidas "bajas" que se dieron a comienzos de este año correspondían a bienes que no se pudieron sacar en el 2016 y que ascendieron a 358 millones en equipo de cómputo, las adquisiciones fueron de 206 millones incluidos otros ingresos por contraprestación que sumaron cerca de 36 millones de pesos.

**Equipo de transporte:** La diferencias (disminución) en este rubro, y para claridad y fiabilidad en las cifras, se da debido a que se dio de baja (sacó) del inventario un vehículo "Unidad móvil" que de acuerdo a la normatividad NIF no cumplía con la definición de activo de acuerdo al marco conceptual, dicho bien ascendía a \$299.400.000, además cursa en la entidad un proceso de investigación y una reclamación con la aseguradora.

**Equipo de comedor, cocina despensa y hotelería:** El aumento procede de adquisiciones para el 2017 de 41 millones, mientras que las salidas fueron mínimas, su variación definitiva se da en base a las reclasificaciones y cambios en los activos que obedecen al nuevo marco normativo.

**Desagregación de la depreciación acumulada:** La variación de la depreciación acumulada es consecuente con las cifras que componen los activos fijos y los ajustes en ellos sufridos en el periodo de transición, y como lo refleja en este cuadro de depreciación la cuenta que arrastra una mayor depreciación acumulada es la de Equipo médico y científico.

#### **Propiedades planta y equipo Hospital Universitario de la Samaritana.**

Las propiedades, planta y equipo se miden por el costo, el cual comprende lo siguiente

- El precio de adquisición.
- Los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables si los hubiere
- Los costos de beneficios a los empleados que procedan directamente de la construcción o adquisición de un elemento de propiedades, planta y equipo;
- Los costos de entrega inicial y los de manipulación o transporte posterior;
- Los costos de instalación y montaje;
- Los costos de comprobación del correcto funcionamiento del activo
- Los honorarios profesionales.

**Medición posterior:** Después del reconocimiento la E.S.E. Hospital Universitario de la Samaritana medirá todos los elementos clasificados como Propiedades, planta y equipo a su costo de adquisición menos cualquier depreciación acumulada y pérdida por deterioro acumulado del valor.

Cualquier ganancia o pérdida que proceda de la venta de un activo luego de su baja en cuentas (calculada como la diferencia entre el valor recibido por la venta y en valor en libros del bien) ; se reconoce en los resultados del periodo.

El método utilizado para cargar la depreciación es el de línea recta menos su valor residual calculado a lo largo de su vida útil estimada.

**Activos recibidos en permuta:** Se miden por el valor razonable, a falta de este por el valor razonable de los bienes entregados. A falta de los anteriores: por el valor en libros de los bienes entregados; en todo caso al valor determinado se le adicionará cualquier desembolso directamente atribuible a la preparación de activo para el uso.

**Para el cálculo de la depreciación de las Propiedades, Planta y Equipo se determinaron las siguientes vidas útiles:**

Concepto	Vida útil	Valor residual
Edificaciones	70 años	10%
Plantas ductos y túneles	15 años	10%

Reses, líneas y cables	25 años	10%
Maquinaria y equipo	15 años	10%
Equipo médico y científico	10 años	10%
Muebles, enseres y equipo de oficina equipo de comunicación y computación*	*equipos de comunicación. 8 años *impresoras y escáner. 5 años *servidores. 10 años *planta telefónica. 10 años *switch y ap. 10 años *teléfonos IP. 10 años	10%
Equipo de transporte tracción y elevación	10 años	10%
Equipo de comedor cocina despensa y hotelería	10 años	10%

Los valores residuales, la vida útil de los activos y el método de depreciación aplicados se revisan y se ajustan, de ser necesario, a la fecha de cada estado de situación financiera. Cualquier cambio en estos estimados se ajustara prospectivamente.

**Componentes.** La E.S.E. Hospital Universitario de la Samaritana determinara si existen *componentes* para su propiedad planta y equipo estos componentes se estipularan con relación al 40% de su costo o funcionalidad dentro la maquinaria y equipo. Si no se determina partes significativas dentro de la maquinaria y equipo estas se depreciaran como una sola unidad.

**Repuestos.** Las piezas de repuesto que cumplan con la definición de propiedades planta y equipo, deberán reconocerse como tal, y estos se incorporaran en su respectiva cuenta que corresponda a la clase del activo al cual se le está incorporando y la vida útil de este repuesto corresponde a la que se le dio a este grupo de activos ( Agrupación de partes significativas); pero en todo caso esta vida útil fenece cuando el activo al cual se le incorporó el repuesto se saque del servicio por cualquier circunstancia dada: obsolescencia, bajas etc. generando los ajustes correspondientes.

Los siguientes desembolsos se reconocerán como activos fijos:

- ✓ Elementos de propiedad, planta y equipo que cumpla el criterio de reconocimiento
- ✓ Adiciones o mantenimientos mayores; estos desembolsos serán reconocidos como como activos fijos si el efecto de ellos es aumentar el valor y la vida útil del activo. En los casos que no se cumpla lo enunciado serán reconocidos como gasto.

**Desmantelamiento.** Los activos de la categoría propiedad de planta y equipo de la E.S.E. Hospital Universitario de la Samaritana no están sujetos a inspecciones generales y desmantelamientos, no obstante siempre y cuando se presente la obligación de retirar el activo, se reconocerán como un mayor valor de la propiedad, planta y equipo, los costos por desmantelamiento, retiro o rehabilitación del lugar sobre el que se asiente la propiedad, planta y equipo y se medirá por el valor presente de los costos estimados en los que incurrirá para llevar a cabo el retiro o desmantelamiento de la propiedad, planta y equipo.

**Activos intangibles .** Los activos intangibles son reconocidos en el balance a su costo de adquisición y se amortizan a lo largo de su vida útil, la amortización es reconocida en resultados con base en el método de amortización lineal, no se estima valor residual puesto que no se espera que se vendan estos activos. Cuando se trata de licencias de antivirus, estas se amortizan en un periodo de un año.

Al 31 de diciembre de 2017 y 31 El hospital universitario de la Samaritana:

### **Baja en cuentas Propiedades Planta y Equipo**

La E.S.E. Hospital Universitario de la Samaritana da de baja una propiedad planta y equipo cuando:

No cumpla con los requerimientos establecidos para que se reconozca como propiedades, planta y equipo, cuando el elemento se disponga o, cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso o enajenación. La pérdida o ganancia originada en la baja en cuentas de un elemento de propiedades, planta y equipo afectará el resultado del periodo. La baja se perfecciona con el retiro físico, el descargo de los registros contables y del inventario y el cumplimiento de los requisitos establecidos para cada caso, según el hecho que le dio origen, las decisiones frente a la baja en estas cuentas serán de competencia del comité de inventarios y su ejecución estará a cargo del área administrativa-almacén general.

**Los retiros o bajas se llevaron a cabo así:**

*Cuadro de bajas y retiros 2017*

Código cuenta	Bajas feb-2017	Bajas dic-2017	Total
Equipo médico y científico	345.010	501.390	846.400
Muebles, enseres y equipos de oficina	16.778	11.385	28.163
Equipos de comunicación y computación	361.561	0	361.561
Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	2.518	650	3.168
<b>Subtotal bajas para remate martillo</b>	<b>725.868</b>	<b>513.424</b>	<b>1.239.292</b>
	0	0	0
<b>Retiros</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Equipo médico y científico	0	72.205	72.205
Muebles, enseres y equipos de oficina	0	4.287	4.287
Equipos de comunicación y computación	0	2.087	2.087
Equipo de transporte, tracción y elevación	0	299.400	299.400
<b>subtotal bajas y retiros</b>	<b>0</b>	<b>377.978</b>	<b>377.978</b>
<b>Total</b>	<b>725.868</b>	<b>891.403</b>	<b>1.617.270</b>

Fuente: Balance de prueba Módulo de Información Financiera NIIF Sistema Dinámica Gerencial Hospitalaria (DGH) (Cifras Miles de Pesos)

Los retiros hacen referencia a activos que se tienen en bodega de bajas físicamente pero que no son para sacar por remate de martillo, algunos de ellos a excepción del vehículo, se perdieron en la Unidad funcional de Zipaquirá y cursa un proceso para determinar responsables.

El Hospital Universitario de la Samaritana para este periodo no presentó pérdidas por deterioro y su razón entre otros los aspectos se debió a: "El valor de un activo se *deteriora* cuando su importe en libros *excede* a su importe recuperable".

*Importe recuperable* es el mayor entre el *valor razonable* menos los costos de venta de un activo y su valor en uso.

La norma requiere que la entidad evalúe al final de cada fecha de presentación si existe algún indicio de que un activo puede haberse deteriorado; *esta norma no obliga a la entidad a realizar una estimación formal del importe recuperable si no se presenta indicio alguno de una pérdida por deterioro del valor.*

En lo que respecta a los activos pertenecientes al grupo de equipo médico y científico del HUS, no es posible determinar el valor razonable del activo menos los costos de venta, por la inexistencia de bases para realizar *una estimación fiable* en un mercado activo del importe que se podría obtener por la venta del activo en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas, debido a que estos activos que pertenecen a este grupo la ley prohíbe su comercio de equipos biomédicos usados y no existe un mercado para activos de segunda. Para concluir podemos decir que es improbable que un activo se venda luego de su uso en un mercado activo; por ello el HUS no hizo cálculos de deterioro.

#### 4.5 Otros activos (Grupo 19)

Cuenta	2017	2016	Var.	%
Otros activos	8.343.938	8.899.012	-555.074	-6%
Gastos pagados por anticipado	220.783	262.033	-41.250	-16%
Avances y anticipos entregados	182	0	182	100%
Recursos entregados en administración	7.640.019	8.135.794	-495.775	-6%
Propiedades de inversión	160.039	160.039		0%
Activos intangibles	2.847.850	2.879.220	-31.370	-1%
Amort. acumulada de activos intan. (Cr)	-2.524.935	-2.538.074	13.139	-1%

Fuente: Balance de prueba Módulo de Información Financiera NIIF Sistema Dinámica Gerencial Hospitalaria (DGH) (Cifras Miles de Pesos)

Los otros activos corresponden con la definición de activos ya que estos son recursos controlados por la empresa producto de sucesos pasados de los cuales espera obtener beneficios económicos futuros y están asociados con la gestión administrativa. Dentro de los Gastos Pagados por anticipado se encuentran el seguro todo riesgo que cubre todos los activos de la institución y se amortiza mensualmente por la alta representatividad de este y el impacto que generaría sobre el gasto quedan 3 cuotas por amortizar.

La cuenta más representativa de este Grupo corresponde a Los recursos entregados en administración que a 31 de Diciembre de 2017 presentaron una disminución del 6% con respecto a la vigencia 2016 debido principalmente al incremento en los retiros parciales o totales de los empleados según el régimen al que correspondan, arrojando un saldo final en el 2017 de \$ 7.640 millones, su

contrapartida contable se registra en la Subcuenta 251102 recursos destinados para el pago de cesantías. Los dineros depositados en dichos fondos obtuvieron una rentabilidad anual positiva de \$706 millones, rentabilidad que para la vigencia 2017 tuvo un aumento del 55.4% con respecto a la vigencia 2016 que fue de \$454 millones; las partidas generadas se encuentran registradas en las subcuentas 480535 como ingresos y 580590 como pérdida tal como se refleja en la siguiente Tabla.

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA

Cesantías Según Extracto Porvenir Año 2017

NIT 800.170.043-7

Retroactivas

Mes	Saldo mes anterior	19080101	19080102	58059002	48053501	Trasposos entre cuentas	Nuevo saldo
		Aportes	Retiros de empleados	Pérdida financieros	Utilidad en rend. Financieros		
Saldo inicial	3.569.160	94.672	-905.884	0	292.872	0	3.050.820

Ley 50

Mes	Saldo mes anterior	19080101	19080102	58059002	48053501	Trasposos entre cuentas	Nuevo saldo
		Aportes	Retiros de empleados	Pérdida financieros	Utilidad en rend. financieros		
Saldo inicial	637.689	39.638	-430.820	0	25.717	0	272.204

<b>Total porvenir</b>	<b>4.206.829</b>	<b>134.310</b>	<b>-1.336.704</b>	<b>0</b>	<b>318.588</b>	<b>0</b>	<b>3.323.023</b>
-----------------------	------------------	----------------	-------------------	----------	----------------	----------	------------------

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA

Cesantías Según Extracto Protección Año 2017

800170494-5

Retroactivas

Mes	Saldo mes anterior	19080101	19080102	58059002	48053501	Trasposos entre cuentas	Nuevo saldo
		Aportes	Retiros de empleados	Pérdida financieros	Utilidad en rend. financieros		
Total protección	3.928.965	480	0	-1.365	388.915	0	4.316.995

<b>GRAN TOTAL</b>	<b>8.135.794</b>	<b>134.790</b>	<b>-1.336.704</b>	<b>-1.365</b>	<b>707.504</b>	<b>0</b>	<b>7.640.019</b>
-------------------	------------------	----------------	-------------------	---------------	----------------	----------	------------------

Fuente: Balance de prueba Módulo de Información Financiera NIIF Sistema Dinámica Gerencial Hospitalaria (DGH) (Cifras Miles de Pesos)

En la cuenta avances y anticipos entregados se refleja un saldo pendiente por devolver de la Fundación Oftalmológica a la cual se realizó un pago contra entrega por las necesidades del servicio que se requirió para tratamiento de un neonato y de este quedo el saldo a favor de la E.S.E. Hospital Universitario la Samaritana que no alcanzo a reintegrarse por parte del proveedor a 31 de diciembre de 2017, pero se realizó el trámite para la respectiva devolución y en lo referente a los recursos entregados en administración está conformada por los recursos depositados por la ESE Hospital Universitario de la Samaritana en los Fondos de Cesantías PORVENIR y PROTECCIÓN correspondientes al valor de las cesantías consolidadas Ley 50 y de retroactividad, según se menciona a continuación:

4.6 Propiedades de inversión (Cuenta 1951)

Propiedad de inversión	2017	2016	Variación	%
Edificaciones con uso indeterminado	160.039	160.039	-	0

Fuente: Balance de prueba Módulo de Información Financiera NIIF Sistema Dinámica Gerencial Hospitalaria (DGH) (Cifras Miles de Pesos)

La propiedad de inversión en la E.S.E. Hospital Universitario de la Samaritana corresponde con un activo representado en una parte de la edificación ubicada en la Avenida 32 No. 16-78 que se definió como bien para uso futuro indeterminado, debido a que en el proceso de implementación al nuevo marco normativo se determinó por parte de la administración que este bien podría ser utilizado para un futuro desarrollo para el almacenamiento documental es decir como archivo central de la E.S.E. Hospital Universitario de la Samaritana por las características y condiciones apropiadas del mismo para este fin, no obstante a la fecha se encuentra inmerso en un proceso divisorio.

#### 4.7 Activos intangibles (Cuenta 1970)

Activos intangibles	2017	2016	Variación	%
<b>Total Activos intangibles</b>	<b>2.847.851</b>	<b>2.879.221</b>	<b>-31.370</b>	<b>0</b>
Derechos	24.579	24.579	-	0
Licencias	2.420.453	2.451.823	-31.370	-1
Software	402.819	402.819	-	0
Amort. Activos intangibles (Cr)	-2.524.935	-2.538.074	13.139	-1

Fuente: Balance de prueba Módulo de Información Financiera NIIF Sistema Dinámica Gerencial Hospitalaria (DGH) (Cifras Miles de Pesos)

El carácter de activos intangibles se determinó en la medida que estos bienes son controlados por la E.S.E. Hospital Universitario de la Samaritana y de los mismos se esperan obtener beneficios económicos futuros a través de los recursos que subyacen de estos además que son de uso exclusivo de la entidad por proceso de licenciamiento y se reconocen al costo.

La vida útil de estos activos está determinada de la siguiente forma:

Vida útil finita	Licencias adquiridas y superiores a 50 UVT 10 años
------------------	---

La disminución presentada entre 2016 y 2017 corresponde a una baja de licencias antivirus por caducidad (vigencia un año).

#### 4.8 Efectivo y equivalente al efectivo (Grupo 11)

Cuenta	2017	2016	Variación	%
<b>Efectivo y equivalentes a efectivo</b>	<b>48.403.316</b>	<b>40.128.405</b>	<b>8.274.911</b>	<b>21</b>
Caja	18.130	21.540	-3.410	-16
Depósitos en Instituciones financieras	20.272.756	17.322.155	2.950.600	17
Efectivo de uso restringido	28.112.431	22.784.710	5.327.721	23

Fuente: Balance de prueba Módulo de Información Financiera NIIF Sistema Dinámica Gerencial Hospitalaria (DGH) (Cifras Miles de Pesos)

En 2017 se observa un incremento en depósitos en efectivo y equivalentes a efectivo de un 21% con relación al mismo período de la vigencia de 2016, ya que se pasó de \$40.128 millones a \$48.403 millones.

Lo anterior corresponde al siguiente comportamiento:

- Los recursos que ingresaron por Estampilla Departamental presentaron un incremento del 24% pasando de \$10.340 millones en 2016 a \$13.688 millones en 2017.

- Considerando que el último inciso del artículo 3 de la Ley 1797 de 2016, establece que los recursos de aportes patronales de los trabajadores de las Empresas Sociales del Estado — ESE financiados con los recursos del Sistema General de Participaciones -SGP, serán manejados por las Empresas Sociales del Estado -ESE, a través de una cuenta maestra creada para tal fin. Se recibieron recursos SGP por \$4.690 millones abonados en la cuenta maestra recaudadora.

- Existían a 31 de Diciembre convenios del PIC sin liquidar con los Municipios de Zipaquirá, Cogua y San Cayetano, también dos convenios interadministrativos el 681 (Telemedicina) de 2017 con un saldo de \$301 millones y el 714 (Apalancamiento Financiero) de 2017 con un saldo de \$100 millones.

#### BANCOS Y CUENTAS DE AHORRO A DICIEMBRE 2017 (Cifras Miles de Pesos)

Código contable	Banco	No. Cuenta	saldo
<b>Cuentas corrientes</b>			
11100501	BBVA Colombia	Cta.309-04310-7	148.146
11100503	Banco caja social	Cta.21000012992	15.738.305
<b>Total cuenta corriente</b>			<b>15.886.451</b>
<b>Cuentas de ahorro</b>			
11100602	Banco agrario de Colombia	Cta.1007000391	157.481

11100607	BBVA Colombia	Cta. 309002277	3.112.759
11100611	BanColombia	Cta.89267241075	80.492
11100614	BanColombia	Cta. 65985772091 Girardot	63.944
11100619	BBVA Colombia	Cta. 309021038	341.395
11100630	BBVA Colombia	Cta.309031995	914
11100632	BBVA Colombia	Cta.30903576-4	43.330
11100635	BBVA Colombia	Cta.309-03852-9	87.352
11100636	BBVA Colombia	Cta.309-03853-7	86.989
11100638	BBVA Colombia	Cta.309-03931-1	300.817
11100639	BBVA Colombia	Cta.309-03932-9	10.823
11100640	BBVA Colombia	Cta.309-03937-8	100.008
<b>Total cuenta de ahorros</b>			<b>4.386.304</b>
<b>Total depósitos en instituciones financieras</b>			<b>20.272.756</b>
<b>Efectivos de uso restringido</b>			
11100506	Banco caja social	Cta.21002700118	-
11100607	BBVA Colombia	Cta. 309002277	12.860.672
11100631	BBVA Colombia	Cta.30903741-4	-
11100633	BBVA Colombia	Cta.309037034	2.681.026
11100634	BBVA Colombia	Cta.309036192	210.840
11100637	Banco caja social	Cta. 24078031616	12.359.893
<b>Total efectivo de uso restringido</b>			<b>28.112.431</b>

Fuente: Balance de prueba Módulo de Información Financiera NIIF Sistema Dinámica Gerencial Hospitalaria (DGH) (Cifras Miles de Pesos)

- La suma total de la cuenta 11 Efectivo y Equivalentes de Efectivo de \$48.385 millones corresponde con los siguientes recursos:

1. Estampilla Departamental \$12.361 millones

2. Recursos propios destinados para proyectos por un total de \$12.860 comprendidos así:

-Proyecto ampliación remodelación y dotación unidad de cuidados intensivos para adultos \$7.860 millones.

-Modernización sistema de ventilación mecánica y salas de cirugía integrada de la unidad quirúrgica \$5.000.millones.

3. Cuenta maestra recaudadora y pagadora cuyo saldo a 31 de diciembre de 2017 es \$2.891 millones, quedando pendiente el pago de las cesantías retroactivas y Ley 50 el cual se realizara en los primeros días del mes de enero de 2018.

4. y Depósitos en Instituciones Financieras por \$20.273 millones

Del total de los recursos depositados en Instituciones financieras se destinaran a cuentas de efectivo de uso restringido \$1.089 millones que corresponden a la implementación actualización sistema eléctrico primera etapa, \$1.327 millones de Estampilla Departamental.

-A Diciembre de 2017 luego de atender las cuentas por pagar e impuestos y de descontar los recursos con destinación específica queda una disposición total de recursos de \$ 9.273 millones.

#### 4.9 Cuentas por pagar (Grupo 24)

CUENTA	2,017	2,016	VARIACION	%
Adquisición De Bienes Y Serv. Nacional	6.408.423	8.639.662	-2.231.239	-26
Recursos A Favor De Terceros	72.045	7.435.231	-7.363.186	-99
Descuentos De Nomina	7.604	61.467	-53.864	-88
Retención En La Fuente E Impuesto De Timbre	495.311	368.460	126.851	34
Impuestos Contribuciones Y Tasas	-	34.408	-34.408	-100
Créditos Judiciales	-	3.734	-3.734	-100
Otras Cuentas Por Pagar	1.148.091	1.207.514	-59.423	-5
<b>TOTAL</b>	<b>8.131.474</b>	<b>17.750.476</b>	<b>-9.619.002</b>	<b>-54</b>

Fuente: Balance de prueba Módulo de Información Financiera NIIF Sistema Dinámica Gerencial Hospitalaria (DGH) (Cifras Miles de Pesos)

Las cuentas por pagar de la entidad identificadas como las obligaciones adquiridas por la empresa con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades se encuentran principalmente concentradas en la adquisición de bienes y servicios nacionales por la adquisición de: medicamentos, material médico quirúrgico, material de osteosíntesis, materiales reactivos y de laboratorio, materiales odontológico, materiales para imagenología y de la categoría de víveres y rancho y otros materiales y suministros como elementos de papelería y pre impresos, elementos de seguridad industrial, menaje y lencería, elemento de aseo, repuestos y accesorios, estas son medidas al costo y en la actualidad en la E.S.E. Hospital Universitario de la Samaritana no se tienen cuentas por pagar con precios diferenciados, teniendo en cuenta la condición legal de la entidad como ente público.

La siguiente es la variación de las cuentas más significativas por pagar según el grupo al que corresponden:

Cuenta	2017	2016	Variación	%
Bienes	5.007.168	5.947.613	-940.445	-16%
Productividad Medica	685.237	1.673.717	-988.480	-59%
Servicios Técnicos	95.233	0	95.233	100%
Mantenimiento	620.785	1.018.332	-397.547	-39%
Total	6.408.423	8.639.662	-2.231.239	-26%

Fuente: Balance de prueba Módulo de Información Financiera NIIF Sistema Dinámica Gerencial Hospitalaria (DGH) (Cifras Miles de Pesos)

La disminución en las cuentas por pagar a corte 31 de diciembre de 2017 obedeció principalmente a la adecuada gestión de pagos con la cual se da cumplimiento en los plazos de pago establecidos contractualmente con cada uno de los proveedores.

Los Recursos a favor de Terceros (Cuenta 2407) presentaron el siguiente comportamiento:

Detalle Recursos a favor de Terceros	2,017	2,016	VARIACIÓN	%
Recursos A Favor De Terceros	72.045	7.435.231	-7.363.186	-99

Fuente: Balance de prueba Módulo de Información Financiera NIIF Sistema Dinámica Gerencial Hospitalaria (DGH) (Cifras Miles de Pesos)

Se presenta una disminución del 99% en la cuenta Recursos a Favor de Terceros por la incorporación de las cuentas por identificar de los Deudores de Ss de Salud a la cuenta 1319, según nueva normatividad de nuestro órgano rector la Contaduría General de la Nación.

Los otros pasivos de la E.S.E. Hospital Universitario de la Samaritana son obligaciones presentes producto de sucesos pasados para cuya cancelación, una vez vencida, la empresa espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos, entre estas se encuentran los impuestos que se cancelan en el mes de enero de 2018 a las direcciones de impuestos nacional y municipales que correspondan, dentro de las más representativa se encuentran las otras cuentas por pagar que están constituidas principalmente por los despachos de inventarios que por las necesidades del servicio al cierre del año fueron dispensadas por los proveedores y que se facturan en el mes inmediatamente posterior, así como los préstamos interinstitucionales para la atención a pacientes de manera urgente, que posteriormente se compensan con la transferencia de otros activos de las condiciones requeridas y las gestiones de estos son socializadas en comité de sostenibilidad contable y financiera.

Los descuentos de nómina corresponden a las deducciones que se practican a los funcionarios de planta de la entidad que deben ser pagados a las entidades en el mes inmediatamente al 31 de diciembre de 2017 solamente quedo pendiente de pago lo correspondiente a embargos, los descuentos de empleado de salud y pensión quedaron pagos dentro de la vigencia.

<sup>1</sup> No obstante a lo expuesto por las disposiciones legales contenidas en la normatividad presupuestaria, Decreto 115 de 1996 "Por el cual se establecen normas sobre la elaboración, conformación y ejecución de los presupuestos de las Empresas Industriales y Comerciales del Estado y de las Sociedades de Economía Mixta sujetas al régimen de aquellas, dedicadas a actividades no financieras", en su:

Artículo 21. Todos los actos administrativos que afecten las apropiaciones presupuestales, deberán contar con los certificados de disponibilidad previos que garanticen la existencia de apropiación suficiente para atender estos gastos.

Igualmente, estos compromisos deberán contar con registro presupuestal para que los recursos no sean desviados a ningún otro fin. En este registro se deberá indicar claramente el valor y el plazo de las prestaciones a las que haya lugar. Esta operación es un requisito de perfeccionamiento de estos actos administrativos. En consecuencia, no se podrán contraer obligaciones sobre apropiaciones inexistentes, o en exceso del saldo disponible, con anticipación a la apertura del crédito adicional correspondiente, o con cargo a recursos del crédito cuyos contratos no se encuentren perfeccionados, o sin que cuenten con el concepto de la Dirección General de Crédito Público para comprometerlos antes de su perfeccionamiento, o sin la autorización para comprometer vigencias futuras por el Consejo Superior de Política Fiscal, Confis, o quien éste delegue. El funcionario que lo haga responderá personal y pecuniariamente de las obligaciones que se originen.

Teniendo en cuenta lo anterior, por el carácter público de la E.S.E. Hospital Universitario de la Samaritana no se encuentra sujeto al pago de intereses, por lo cual dentro de las condiciones contractuales se estipularon los plazos y las condiciones bajo las cuales se realizara el pago a proveedores.





#### 4.11 Otros pasivos (Grupo 29)

Cuenta	2017	2016	Variación	%
Otros pasivos	944.243	-	944.243	100

Fuente: Balance de prueba Módulo de Información Financiera NIIF Sistema Dinámica Gerencial Hospitalaria (DGH) (Cifras Miles de Pesos)

La disminución de los avances y anticipos recibidos entre 2016 y 2017 corresponde principalmente al cambio en el catálogo general de cuentas del marco normativo para empresas que no cotizan en el mercado de valores y que no captan ni administran ahorro del público en el cual que se presentó a 1° de enero de 2017 con la Resolución 466 de 2016 se clasificaron los avances y anticipos recibidos a otros pasivos, sin embargo se presentó una disminución de estos por el proceso de depuración de saldos que se adelanta principalmente a saldos para devolución a pacientes.

#### 4.12 Beneficios a empleados (Grupo 25)

Cuenta	2017	2016	Variación	%
Beneficios a los empleados	5.695.900	6.125.728	-429.829	-7

Fuente: Balance de prueba Módulo de Información Financiera NIIF Sistema Dinámica Gerencial Hospitalaria (DGH) (Cifras Miles de Pesos)

Los beneficios a los empleados en la entidad son a corto plazo y están constituidos principalmente por el saldo por Pagar de las cesantías consolidadas ley 50 que serán girados el 14 de febrero de 2018 y retroactivas que se encuentran en los Fondos Porvenir y Protección, con sus respectivos intereses.

#### 4.13 Patrimonio (Clase 3)

Detalle del patrimonio	2017	2016	Variación	%
Capital fiscal	204.139.333	195.391.504	8.747.829	4
Resultados del ejercicio	3.744.234	6.986.039	3.241.805	-46
Impactos por la transición al nuevo marco de regulación	25.205.179	25.205.179	-	0
Ganancias o pérdidas en inversiones de administración de liquidez a valor razonable con cambios en el otro resultado integral	15.554	-	15.554	100
<b>Total patrimonio</b>	<b>233.104.300</b>	<b>227.582.722</b>	<b>5.521.579</b>	<b>2</b>

Fuente: Balance de prueba Módulo de Información Financiera NIIF Sistema Dinámica Gerencial Hospitalaria (DGH) (Cifras Miles de Pesos)

El patrimonio reflejado en los Estados Financieros del HUS, para el año 2017 asciende a \$233.104 millones que comparado con el año 2016 por valor de \$ 227.582 millones representa un aumento del 2%, principalmente por el aumento en el capital fiscal por la incorporación de la utilidad del ejercicio.

#### 4.14 Ingresos (Grupo 43 - 44 - 48)

##### COMPOSICION DE LOS INGRESOS A DICIEMBRE 2017 - 2016 (Cifras Miles de Pesos)

DETALLE DE LOS INGRESOS	2,017	2,016	VAR.	%
Venta De Servicios	149.401.499	147.146.433	2.255.066	2
Transferencias Y Subvenciones	4.689.393	7.627.424	-2.938.031	-39
<b>TOTAL INGRESOS OPERACIONALES</b>	<b>154.090.892</b>	<b>154.773.857</b>	<b>-682.965</b>	<b>-0,004</b>
Otros Ingresos	5.724.224	9.425.352	-3.701.128	-39
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>159.815.116</b>	<b>164.199.209</b>	<b>-4.384.093</b>	<b>-3</b>

Fuente: Balance de prueba Módulo de Información Financiera NIIF Sistema Dinámica Gerencial Hospitalaria (DGH)

La E.S.E. Hospital Universitario de la Samaritana reconoce ingresos por actividades ordinarias y extraordinarias por los flujos obtenidos por la E.S.E. Hospital Universitario de la Samaritana en la ejecución de un conjunto de tareas acordadas en un contrato de prestación de servicios de salud, Transferencias y Otros Ingresos.

**COMPOSICION DE LOS INGRESOS VENTA DE SERVICIOS A DICIEMBRE 2017 - 2016**  
(Cifras Miles de Pesos)

Detalle de los ingresos	2017	2016	Variación	%
Venta de servicios	149.401.499	147.146.433	2.255.066	2

Fuente: Balance de prueba Módulo de Información Financiera NIIF Sistema Dinámica Gerencial Hospitalaria (DGH)

Los ingresos se encuentran representados principalmente en la venta de servicios de salud, a continuación se efectúa un análisis para la sede de Bogotá y la sede Zipaquirá según el comportamiento de las ventas de estas dos sedes y un consolidado del resultado de ambas:

**COMPOSICION DE LOS INGRESOS VENTA DE SERVICIOS POR UNIDAD FUNCIONAL A DICIEMBRE 2017 - 2016**  
(Cifras Miles de Pesos)

Detalle - U. Funcional	2017	2016	Variación	%
Venta ss. Salud - Bogotá	115.282.575	107.512.797	7.769.778	7
Venta ss. Salud -- Zipaquirá	34.118.923	30.688.618	3.430.305	11
Venta ss. Salud - Girardot	-	8.945.018	-8.945.018	-100
<b>Total</b>	<b>149.401.499</b>	<b>147.146.433</b>	<b>2.255.066</b>	<b>2</b>

Fuente: Balance de prueba Módulo de Información Financiera NIIF Sistema Dinámica Gerencial Hospitalaria (DGH)

Importante tener presente la incidencia de las ventas Girardot en el año 2016, que inciden directamente en el acumulado de incremento del 2%. Al excluir este dato se presenta un incremento del 7% en la facturación en el consolidado de las ventas de Bogotá y Zipaquirá.

**COMPOSICION DE LOS INGRESOS VENTA DE SERVICIOS SEGÚN ESPECIALIDAD A DICIEMBRE 2017 - 2016**  
(Cifras Miles de Pesos)

Facturación por Servicios Prestados	2017		2016		Variación	%
	total 2017	% part	Total 2016	% part		
Urgencias-consulta y procedimientos (1)	2.696.464	1,80%	2.615.072	1,80%	81.392	3%
Urgencias-observación (2)	5.252.134	3,50%	3.510.446	2,40%	1.741.688	50%
Servicios ambulatorios-externa y proce (3)	1.487.282	1,00%	1.558.627	1,10%	-71.345	-5%
Servicios ambulatorios -c.especializada (4)	12.127.767	8,10%	11.397.647	7,70%	730.120	6%
Serv. Ambulatorios-salud oral (5)	556.133	0,40%	591.298	0,40%	-35.165	-6%
Hospitalización-estancia general (7)	18.595.776	12,40%	18.261.924	12,40%	333.852	2%
Hospitalización-cuidados intensivos (8)	4.393.652	2,90%	3.620.271	2,50%	773.381	21%
Hospitalización-cuidados intermedios (9)	2.177.211	1,50%	1.995.178	1,40%	182.033	9%
Hospitalización -recién nacidos (10)	4.317.456	2,90%	3.578.982	2,40%	738.474	21%
Quirófanos	18.651.081	12,50%	19.024.135	12,90%	-373.054	-2%
Apoyo diagnóstico -laboratorio clínico (13)	13.359.725	8,90%	12.379.845	8,40%	979.880	8%
Apoyo diagnóstico -imagenología (14)	14.166.813	9,50%	12.381.742	8,40%	1.785.071	14%
Apoyo diagnóstico -anatomía patología (15)	1.086.410	0,70%	1.030.520	0,70%	55.890	5%
Apoyo diagnóstico - otras unidades a. D (16)	6.983.131	4,70%	6.715.437	4,60%	267.694	4%
Apoyo terapéutico - r. Terapias (17)	2.654.408	1,80%	2.364.928	1,60%	289.480	12%
Apoyo terapéutico -banco de sangre (18)	2.818.088	1,90%	2.682.307	1,80%	135.781	5%
Apoyo terapéutico - unidad renal (19)	365.098	0,20%	273.252	0,20%	91.846	34%
A. Terapéutico -farmacia e insumos hosp (20)	33.091.337	22,10%	29.712.229	20,20%	3.379.108	11%
Apoyo terapéutico-otras unidades a.t. (21)	285.491	0,20%	208.685	0,10%	76.806	37%

Servicio ambulatorio-promoción y prevenc (6)	1.578.652	1,10%	1.219.496	0,80%	359.156	29%
Servicios c. A la salud- serv.ambulancia (22)	300.733	0,20%	289.710	0,20%	11.023	4%
Servi. Conexos a la salud-centros y plos (24)	389.811	0,30%	600.445	0,40%	-210.634	-35%
Servicios conexos a la salud-s. Docentes (25)	1.229.088	0,80%	1.478.403	1,00%	-249.315	-17%
Servicios conexos a la salud-otros servi (23)	837.757	0,60%	710.834	0,50%	126.923	18%
<b>Total (cuenta 43)</b>	<b>149.401.499</b>	<b>100,00%</b>	<b>147.146.433</b>	<b>100,00%</b>	<b>2.255.066</b>	<b>2%</b>

Fuente: Área de facturación Sistema Dinámica Gerencial Hospitalaria (DGH)

Para la vigencia 2017 el total de las ventas en el cuarto trimestre fueron \$ 149.401 millones, dentro de las ventas los principales servicios que registran participación en las ventas son Farmacia e insumos \$ 33.091 millones, Estancia General \$ 15.143 millones, Apoyo Diagnostico Imagenología \$ 14.166 millones, Laboratorio \$ 13.359 millones.

El promedio de ventas para el 2017 está en \$ 12.450 millones mensuales, siendo las ventas del último mes, en este caso Diciembre \$ 12.475 millones. El aumento en las ventas con respecto a la vigencia anterior se da en \$ 11.200 millones, lo que equivale a un 8% más que la vigencia 2016.

Al realizar la validación por régimen se mantiene que el principal pagador del contributivo es Famisanar EPS que a la fecha ha facturado \$ 6.033 millones, de otras contributivas como compensar, Nueva EPS, Cafesalud, Convida, se facturaron un total de \$ 9.436 millones.

Para el régimen subsidiado se evidencia que la EPS con mayor participación es Convida con un 48,1 % sobre el total de las ventas, seguido de Comparta 4,9% y otras del subsidiado con 11.4%. En el capitado se facturan un total de \$ 4.134 millones, los cuales no están en su totalidad certificados, ya que la población certificada esta inferior a la facturada.

En el régimen vinculado, se evidencia un aumento de \$ 1.424 millones con respecto a la vigencia anterior, se evidencia una disminución de \$ -235 millones en el pagador Adres – ECAT.

**COMPOSICION DE LOS INGRESOS POR SUBVENCIONES A DICIEMBRE 2017 - 2016**  
(Cifras Miles de Pesos)

Detalle Transferencias y Subvenciones.	2017	2016	Variación	%
Transferencias y subvenciones	4.689.393	7.627.424	-2.938.031	-39

Fuente: Balance de prueba Módulo de Información Financiera NIF Sistema Dinámica Gerencial Hospitalaria (DGH)

Las transferencias y subvenciones recibidas por la E.S.E. Hospital Universitario de la Samaritana son producto de la Estampilla Pro hospitales Universitarios la cual solo puede destinarse a: a) Inversión y mantenimiento de planta física; b) Dotación, compra y mantenimiento de equipo requeridos y necesarios para desarrollar y cumplir adecuadamente con las funciones propias de las Instituciones; c) Compra y mantenimiento de equipos para poner en funcionamiento áreas de laboratorio, científicas, tecnológicas y otras que requieran para su cabal funcionamiento; d) Inversión en personal especializado<sup>2</sup> y su variación negativa corresponde al comportamiento de las mismas según los recursos para distribuir que se canalizan a través de la ente territorial que corresponde Gobernación del Departamento de Cundinamarca – Secretaría de Salud.

Los Ingresos por Subvenciones disminuyen de un periodo a otros principalmente por la baja en Excedentes de recursos de Estampillas dado que el año 2016 ingresaron a demás de lo girado por estampillas \$3 mil millones de excedentes, y para el año 2017 solo los pagos netos de estampilla, además el giro por este concepto de Noviembre y Diciembre de 2017 no quedo para la vigencia 2017. Dentro de los recursos que se recibieron en el año 2017 están : \$4.166 millones por Estampilla Pro-hospitales, \$300 millones para proyecto de Telemedicina, \$51 millones para el proyecto de Hospital Seguro, y \$100 Millones para apalancamiento financiero, entre Otros.

**Otros ingresos.** El saldo de los Otros Ingresos Grupo (48) al 31 de Diciembre de 2017 y 2016 comprende ingresos que por su naturaleza son diferentes al objeto social de la prestación del servicio.

<sup>2</sup> Ley 645 de 2001, por medio de la cual se autoriza la emisión de una estampilla Pro-Hospitales Universitarios. Artículo 2. Destinación del producido de la Estampilla.

**COMPOSICION DE OTROS INGRESOS A DICIEMBRE 2017 - 2016**  
(Cifras Miles de Pesos)

CUENTA	DETALLE	2017	2016	VARIACION	%
4802	<b>INGRESOS FINANCIEROS</b>	3.130.928	3.193.195	-62.268	-2
480201	Intereses sobre depósitos en instituciones financieras	2.147.237	2.210.038	-62.801	-3
480213	Intereses, dividendos y part. de inversiones de Admón. de liquidez al costo	18.669	18.673	-4	0
480232	Rendimientos sobre recursos entregados en administración	707.504	561.583	145.921	26
480290	Otros ingresos financieros (descuentos por pronto pago)	257.518	402.901	-145.383	-36
4808	<b>INGRESOS DIVERSOS</b>	2.272.023	6.232.157	-3.960.134	-64
4830	<b>REVERSIONES DE LAS PERDIDAS POR DETERIORO DEL VALOR</b>	321.273	0	321.273	100
<b>48</b>	<b>TOTAL OTROS INGRESOS</b>	<b>5.724.224</b>	<b>9.425.352</b>	<b>-3.701.128</b>	<b>100</b>

Fuente: Balance de prueba Módulo de Información Financiera NIIF Sistema Dinámica Gerencial Hospitalaria (DGH)

La subcuenta presenta el siguiente comportamiento.

**Ingresos Financieros:** Una disminución Neta del 2% debido a que se presentó una baja en los intereses reconocidos sobre en los depósitos consignados en las instituciones Financieras por recursos propios. Los Intereses de los recursos de uso restringido son devueltos al Tesoro Nacional.

**Ingresos Diversos:** Que presentan una disminución del 64% concentrada principalmente en:

- Contratos de Cápita que han generado un bajo ingreso en el Margen a la Contratación de esto debido a que los Contratos suscritos están enfocados principalmente a fortalecer los procesos de responsabilidad social. En los contratos suscritos se fija una tarifa generalmente de SOAT menos el 25% y es necesario parametrizar y negociar las tarifas según el comportamiento de los Costos de La Unidad Funcional de Zipaquirá y sus Puestos de Salud. En el Año 2017 se realiza un ajuste de la Perdida de la Cápita de la ERP Convida según conciliación de módulo de Cartera. A continuación se muestra el saldo de la Cuenta:

**COMPOSICION DE LOS INGRESOS POR CAPITA A DICIEMBRE 2017 - 2016**  
(Cifras Miles de Pesos)

DETALLE CUENTA DE CAPITA	2017	2016	VARIACION	%
Ingreso - Margen en la contratación de servicios de salud	3.938	79.939	-76.001	-95
Gasto - Margen en la contratación de servicios de salud	4.092.788	1.500.981	2.591.807	173
<b>Total gasto</b>	<b>-4.088.850</b>	<b>-1.421.042</b>	<b>-2.667.808</b>	<b>100</b>

Fuente: Balance de prueba Módulo de Información Financiera NIIF Sistema Dinámica Gerencial Hospitalaria (DGH)

- Ingresos diversos por concepto de Recuperación de gastos de vigencias anteriores dada principalmente por la Re-facturación, concentrándose las variaciones más significativas en:

Los demás Ingresos diversos se mantienen constantes e incluyen entre otros Ingresos por alimentación de empleados, Donaciones en especie a la farmacia,, recuperaciones de Coopetrasam, recuperaciones del parqueadero, devoluciones de medicamentos entre otros, en esta subcuenta también se incluye en valor de aprovechamientos por reempaque, Indemnizaciones de las Compañías de Seguros por siniestros.

**Reversiones de las Perdidas por Deterioro del Valor:** En esta cuenta se presenta un incremento de un periodo a otro por un valor de \$ 321.273, tema que es estrictamente contable al realizar un ajuste al Deterioro según el nuevo marco normativo.

#### 4.15 Costos y gastos

**Costos:** Los costos en la E.S.E. Hospital Universitario de la Samaritana son los decrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del periodo contable, que están asociados con la prestación de servicios de servicios de salud vendidos.

**COMPOSICION DE LOS COSTOS A DICIEMBRE 2017 - 2016**  
(Cifras Miles de Pesos)

Detalles	2017	2016	Variación	%
Costo de ventas - Bogotá	98.877.727	94.620.177	4.257.549	4
Costo de ventas- Zipaquirá	26.692.941	21.599.991	5.092.950	24
Costo de ventas - Girardot	-	5.661.926	-5.661.926	-100
<b>Total costo de venta</b>	<b>125.570.668</b>	<b>121.882.095</b>	<b>3.688.574</b>	<b>3</b>

Fuente: Balance de prueba Módulo de Información Financiera NIIF Sistema Dinámica Gerencial Hospitalaria (DGH)

Las siguientes tablas comprenden los valores recibidos y/o causados como resultado de la actividades desarrolladas en cumplimiento de su objeto social mediante la prestación de servicios de salud. En el comportamiento comparativo de los dos cortes año 2016 vs 2017 Se evidencia un crecimiento en costos de mano de obra (8%) insumos (7%) gastos generales (18%) y una disminución en depreciación (-6%) el 5% acorde al comportamiento de la producción y al IPC del año 2017, ya en el tema de la contención de costos y la baja de ventas el ajuste se evidencia en nuestros Costos indirectos que para el caso nuestro son costos y gastos variables, donde su comportamiento se ve influenciado por las bajas y altas de la producción existe un crecimiento en los gastos de administración relacionado con el fortalecimiento de la oficina jurídica y con la implementación de la oficina de auditoria concurrente que genero contratación nuevos profesionales especializados.

En el tema de rentabilidad los indicadores arrojan como resultado que los de mayor rentabilidad son farmacia, radiología, laboratorio clínico y hospitalización cirugía general, por el contrario las de menor rentabilidad son Qx anestesia, consulta de urgencias, sala de partos y at unidad renal, Estas áreas deben tener una revisión más minuciosas ya que en el caso de Anestesia sus ventas se están viendo influenciadas de manera negativa por las Asignaciones de ventas de los servicios quirúrgicos a los que se les suma los honorarios de anestesiología, que en el registro de la factura se asocian a la especialidad tratante.

Para el caso de salas de partos las ventas se parametrizan a las áreas de ginecología y en el caso de unidad renal el reporte de costos por productividad no relaciona lo concerniente a medicamentos generados en sus procedimientos y toda la rentabilidad que genera en lo concerniente a insumos se registra en farmacia, que según lo evidenciado obtiene un 7% de su rentabilidad por lo generado desde la unidad renal.

Detalle de los ingresos Vs Costos	2017	2016	Variacion \$	%
<b>Total de ingresos en servicios de salud</b>	<b>149.401.499</b>	<b>147.146.431</b>	<b>2.255.068</b>	<b>2%</b>

Detalle de los costos	2017	2016	Variacion \$	%
Costo apoyo diagnóstico	14.034.869	13.713.706	321.163	2,34%
Costo atención al paciente ambulatorio	19.111.145	18.001.959	1.109.186	6,16%
Costo atención al paciente de urgencias	8.210.957	8.782.494	-571.537	-6,51%
Costo atención al paciente hospitalizado	27.309.674	25.835.846	1.473.829	5,70%
Costo atención al paciente quirúrgico	17.582.508	18.941.371	-1.358.863	-7,17%
Costo atención extramural al paciente y su familia	26.375	65.472	-39.096	-59,71%
Costo atención farmacéutica	27.192.032	25.997.674	1.194.357	4,59%
Costo banco de sangre	2.075.427	2.176.274	-100.846	-4,63%
Costo docencia	886.325	572.752	313.573	54,75%
Costo imágenes diagnósticas	8.608.804	7.489.075	1.119.728	14,95%
Costo investigación	51.081	69.993	-18.912	-27,02%
Costo referencia y contra referencia de pacientes	481.472	235.479	245.993	104,47%
<b>Total de los costos</b>	<b>125.570.668</b>	<b>121.882.095</b>	<b>3.688.574</b>	<b>3,03%</b>

<b>Utilidad bruta sin subvenciones</b>	<b>23.830.830</b>	<b>25.264.336</b>	<b>-1.433.506</b>	<b>1,49%</b>
--	-------------------	-------------------	-------------------	--------------

Fuente: Área de contabilidad costos Sistema Dinámica Gerencial Hospitalaria (DGH) (Cifras Miles de Pesos)

**Gastos:** Los gastos en la E.S.E. Hospital Universitario de la Samaritana son los decrementos en los beneficios económicos producidos a lo largo del periodo contable, bien en forma de salidas o disminuciones del valor de los activos, o bien por la generación o aumento de los pasivos, que dan como resultado decrementos en el patrimonio y están relacionados indirectamente con la prestación de servicios vendidos.

**COMPOSICION DE LOS GASTOS A DICIEMBRE 2017 - 2016**  
(Cifras Miles de Pesos)

Detalle Gastos Operacionales	2017	2016	Variación	%
Administración	9.643.160	7.738.752	1.904.408	25
Deterioro, depreciaciones, agotamiento, amortizaciones y provisiones	10.273.644	18.250.671	-7.977.027	-44
Otros gastos	10.583.410	9.341.643	1.241.767	13
<b>Total</b>	<b>30.500.214</b>	<b>35.331.066</b>	<b>-4.830.852</b>	<b>-14</b>

Fuente: Balance de prueba Módulo de Información Financiera NIIF Sistema Dinámica Gerencial Hospitalaria (DGH)

Los gastos de administración presentan un aumento en los Gastos de Sueldos y Salarios dado principiante por el incremento autorizado por el gobierno a los funcionarios de planta que para el año 2017 fue del 6.75%, además de la suplencia de algunos Cargos Vacantes en el primer trimestre del 2017, como es el Caso del Director Financiero. También se debe tener en cuenta que se realizó la vinculación de nuevos cargos en la parte administrativa para el fortalecimiento del proceso de Jurídica para atender respuesta a procesos judiciales, demandas y tutelas entre Otros. Y del Proceso de Planeación para el fortalecimiento de la Acreditación y mejoramiento a la Calidad con la Contratación de (8) profesionales Especializados para el programa de Concurrencia, con el fin de asegurar el cumplimiento de atributos que se encuentran inmersos en el decreto 1011 del 2006, con el propósito de racionalizar los recursos durante la prestación del servicio, (1) Profesional Especializado para Gestión de proyectos, y un (1) Profesional para el área de Comunicaciones y otro para Costos.

En relación a la cuenta de Deterioro, depreciaciones, agotamiento, amortizaciones y provisiones, se presenta una disminución en el deterioro practicado a las cuentas por cobrar, según cambio de política realizado en el Comité de Sostenibilidad Contable y financiera, que busca que se realice un análisis por cada una de las Entidades Responsables de Pago y según su comportamiento de pago se realice el respectivo Cálculo.

**Nota:** Para el año 2017 con la Resolución 139 de 2005 modificada por la Resolución 466 de 2016 se crean un nuevo Catálogo de Cuentas y en la Cuenta 5107 y 5108 Gastos Personal independizan la cuenta de Prestaciones sociales y la Remuneración de Servicios Técnicos de los Colaboradores, pues para el año 2016 estos conceptos se concentraban en la cuenta 5101 subcuenta 510106 Ss Técnicos, 510113-25 Primas, Cesantías, vacaciones Etc.

**COMPOSICION DE LOS OTROS GASTOS A DICIEMBRE 2017 - 2016**  
(Cifras Miles de Pesos)

DETALLE	2,017	2,016	VARIACION	%
FINANCIEROS	5.167	111.238	-106.071	-95
PERDIDA POR BAJA EN C x COBRAR (GLOSAS) - Vigencia	677.375	1.062.257	-384.882	-36
PERDIDA POR BAJA EN C x COBRAR (GLOSAS) - Anterior	5.240.843	3.721.018	1.519.825	41
MARGEN EN LA CONTRATACION SS SALUD	4.092.788	1.500.981	2.591.806	173
PERDIDA EN BAJA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	93.520	15.896	77.624	100
OTROS GASTOS DIVERSOS	473.717	2.930.254	-2.456.536	-84
<b>TOTAL</b>	<b>10.583.410</b>	<b>9.341.643</b>	<b>1.241.767</b>	<b>13</b>

Fuente: Balance de prueba Módulo de Información Financiera NIIF Sistema Dinámica Gerencial Hospitalaria (DGH)

Se presenta un incremento en el Margen en la Contratación de la cápita del 173% dado por los Contratos suscritos que están enfocados principalmente a fortalecer los procesos de responsabilidad social. En los contratos suscritos se fija una tarifa generalmente de SOAT menos el 25% y es necesario parametrizar y negociar las tarifas según el comportamiento de los Costos de La Unidad Funcional de Zipaquirá y sus Puestos de Salud. En el Año 2017 se realiza un ajuste de la Perdida de la Cápita de la ERP Convida según conciliación de módulo de Cartera

En relación al incremento presentado en la Perdida por baja en las Cuentas por Cobrar del 41%, está dado en las Glosas Aceptadas de vigencias Anteriores principalmente la glosa de la ERP Convida en la conciliación de las auditorías realizadas. En relación a la Glosa de la vigencia esta disminuye en parte porque las Glosas que reposan en las entidades no son

contestadas en tiempo por las EPS como una medida para dilatar los pagos, sin embargo el Hospital realiza Control de la aceptación de la glosa, lo que permitió mantener valores similares de aceptación de glosa con respecto al año anterior teniendo en cuenta que en la vigencia 2017 con respecto al 2016 se realizaron un mayor número de conciliaciones médico-administrativas

con cada una de las entidades a las cuales se les prestan servicios de salud, a cierre de 2017 el indicador propuesto del 5% de aceptación se cerró con 99% de cumplimiento.

Control de los motivos de glosa por unidad funcional y por cada uno de los motivos mencionados en la resolución 3047/2008 (informe detallado Bogotá- Zipaquirá), dichos motivos se socializan a las áreas correspondientes para de esta manera establecer los planes de acción que permitan la disminución de las Glosas y Devoluciones por parte de las EAPB'S.

Control de productividad de los funcionarios del área lo que permitió evidenciar puntos críticos y establecimiento de planes de mejora tendientes a lograr la mayor efectividad y eficiencia en el proceso, a partir del mes de Noviembre se estableció un formato estándar para la medición de la productividad teniendo en cuenta las funciones específicas establecidas según el tipo de cargo de los funcionarios.

Sumado a lo anterior se realizó la actualización correspondiente al procedimiento de recepción, contestación y cobro jurídico de Glosas y Devoluciones lo que garantiza que los documentos publicados en la Intranet de la institución están acorde al proceso actual.

La Pérdida en la baja de Activos no financieros se presenta en la venta de activos fijos subastados en el martillo.

Y la Cuenta de Otros Gastos diversos baja considerablemente según la aplicación del nuevo marco normativo que exige que no se utilicen Gastos de vigencias anteriores que antes eran registrados.

#### 4.16 Cuentas de orden

Las cuentas de orden corresponden con activos o pasivos contingentes que no son susceptibles de ser incluidos en el Estado Financiero y las mismas presentaron el siguiente comportamiento.

Detalle	2017	2016	Variación	%
Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	2.904.064	2.564.064	350.000	14
Documentos entregados para su cobro	-	7.321	-7.321	-100
Bienes y derechos retirados	1.591.069	1.077.645	513.424	48
Facturación glosada en venta de s.des.	21.779.204	15.720.347	6.058.857	39
Inventario de obsoletos vencidos	60.079	60.079	-	0
Responsabilidades en proceso internas	2.335.593	1.896.029	439.564	23
Pasivos contingentes (Cr)	24.454.113	35.461.417	-11.007.304	-31
Acreedores de control (Cr)	8.940.139	8.768.652	171.487	2

Fuente: Balance de prueba Módulo de Información Financiera NIIF Sistema Dinámica Gerencial Hospitalaria (DGH) (Cifras Miles de Pesos)

El aumento en litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos obedece a que se incluyó dentro de las demandas a favor un proceso correspondiente a la defensa impartida por la entidad por laudo arbitral de los trabajadores.

El incremento en los bienes y derechos retirados se presenta por la salida de activos por baja o por pérdida en el servicio que se están tramitando ante aseguradora de equipos medico científicos, equipos de comedor y cocina y muebles y equipo de oficina.

El incremento en la facturación glosada en venta de servicios de salud se presenta un incremento correspondiente al aumento en la glosa no definitiva por la facturación de servicios de salud.

El incremento en responsabilidades en procesos internas se presenta por el registro de responsabilidades por pérdida de activos que se encuentran en proceso de investigación.

Detalle	2017	2016	Variación	%
Litigios o demandas	24.454.113	35.461.417	11.007.304	-31
Bienes recibidos de terceros	8.932.652	8.768.652	164.000	2
Otras cuentas	2.108	-	2.108	0

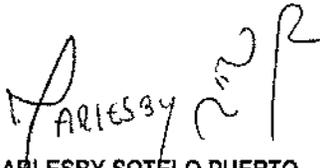
Fuente: Balance de prueba Módulo de Información Financiera NIIF Sistema Dinámica Gerencial Hospitalaria (DGH) (Cifras Miles de Pesos)

La disminución en litigios o demandas se presentó en razón a que la Oficina Asesora Jurídica práctico el análisis de la probabilidad de fallo de las demandas utilizando la metodología de la agencia para la defensa jurídica nacional y en la misma se determinó el valor presente de las demandas teniendo en cuenta los criterios profesionales de los asesores jurídicos de la entidad con lo que se ajustó el valor de las pretensiones a la realidad del estado del proceso.

**NOTA 5 Hechos ocurridos después de la fecha del balance**

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2016 y hasta la fecha de emisión de estos estados financieros, no se tiene conocimiento de otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos o interpretaciones de los mismos.

Estas revelaciones hacen parte integral del Estado de Situación Financiera de Apertura bajo el nuevo marco normativo para empresas que no cotizan en el mercado de valores y no captan ni administran ahorro del público la E.S.E. Hospital Universitario de la Samaritana.



**MARLESBY SOTELO PUERTO**  
Contador Público Titulado  
ESE Hospital Universitario de la Samaritana  
TP. 50289 - T